

**LA LEY DE CONSERVACIÓN DE HUMEDALES DE
NORTEAMÉRICA:
AÑO FISCAL 2018
PROGRAMA DE SUBVENCIONES REGULARES PARA
MÉXICO
INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR UNA SOLICITUD**

Aviso de oportunidades de financiación e instrucciones para completar una solicitud

Catálogo de Asistencia Nacional Interna (CFDA) Número: 15.623

Plazo de presentación: 30 de junio, 2017

Descripción de las oportunidades de financiación: Ley de Conservación de Humedales de Norteamérica (NAWCA) Programa de subvenciones para México

Estatuto de autorización del programa: Ley de Conservación de Humedales de Norteamérica, Ley Pública 101233, en su forma enmendada, 16 U.S.C. 4401

PAPERWORK REDUCTION ACT STATEMENT: This information collection is authorized by the North American Wetlands Conservation Act (NAWCA) of 1989, as amended (16 U.S.C. 4401 et seq.). Your response is required to obtain or retain a benefit in the form of a grant. We estimate that it will take approximately 80 hours to prepare an application, including time to review instructions, gather and maintain data, and complete and review the proposal. An agency may not conduct or sponsor and a person is not required to respond to a collection of information unless it displays a currently valid Office of Management and Budget control number. OMB has reviewed and approved this information collection and assigned OMB Control Number 1018-0100. You may submit comments on any aspect of this information collection, including the accuracy of the estimated burden hours and suggestions to reduce this burden. Send your comments to: Information Collection Officer, U.S. Fish and Wildlife Service, 1849 C Street, NW., Mail Stop BPHC, Washington, D.C. 20240.

Índice

INTRODUCCIÓN

GUÍA PARA EL FORMATO DE LAS PROPUESTAS

- I. Portada
- II. Resumen del proyecto
- III. Propuesta
- IV. Presupuesto
- V. Anexos de la propuesta
 - A. Impacto sobre sitios culturales e históricos
 - B. Evaluación y seguimiento
 - C. Mapas/Datos espaciales
 - D. Fotografías
 - E. Lista de proyectos NAWCA anteriores
 - F. Informe de avances de proyectos NAWCA actuales
 - G. Cartas comprometiendo fondos de contrapartida
 - H. Cartas de apoyo
 - I. Cuadro de parcelas
 - J. Capacidad organizativa (solamente si solicita una subvención por primera vez)
 - K. Requisitos para solicitudes vinculadas al derrame de petróleo de Macondo
 - L. Superposición/duplicación de esfuerzos

INFORMACIÓN ADICIONAL

- I. Formatos recomendados
- II. Material de referencia
 - Lista de verificación de la solicitud
 - Mapa y lista de las Regiones Norteamericanas para la Conservación de Aves Acuáticas
 - Lista de aves playeras prioritarias
 - Lista de aves acuáticas prioritarias
 - Lista de aves terrestres continentales asociadas con humedales
 - Metas y definición del proyecto NAWCA
 - Principios NAWMP en México
 - Humedales prioritarios en México – Mapa de sitios Ramsar
 - Mapa de humedales prioritarios para aves playeras en México
 - Mapa de humedales prioritarios para aves acuáticas en México

INTRODUCCIÓN

Cambios importantes en estas instrucciones para el 2018

- Los criterios de calificación usados para la clasificación (ranking) inicial se incluyen en este documento.
- Las instrucciones para presentar la solicitud a través de Grants.gov han sido aclarados.
- Los solicitantes deben ahora proveer una declaración indicando si existe alguna superposición entre el proyecto propuesto y alguna otra actividad o algún proyecto anterior en términos de actividades, costos, o tiempo dedicado por el personal clave. Ver Anexo L (Declaración de superposición/duplicación requerida).
- Hay otros cambios; por favor lea la documentación cuidadosamente.
- La versión en inglés de estas instrucciones es la versión oficial. La traducción al español se provee como cortesía.

Recordatorios

- Se requiere la presentación la propuesta en inglés. Si se desea, también en forma adicional se puede presentar la versión en español. Se puede incluir el costo de la traducción en el presupuesto del proyecto como costo administrativo. (Si tiene dificultades para cumplir con este requisito, por favor comuníquese con dbhc@fws.gov antes de presentar la propuesta).
- Para aquéllos proyectos que se llevarán a cabo en estados del Golfo de México, puede solicitar financiación del fondo de mitigación de los efectos del derrame de petróleo de Macondo (Macondo Oil Spill Settlement Fund). Los requisitos de formato y presentación son los mismos para estas propuestas que para las demás propuestas pero se requiere información adicional que se detalla en el Anexo K (Macondo Oil Spill Settlement Fund).
- Por favor, tenga presente el compromiso a largo plazo requerido cuando se usan fondos NAWCA o fondos de contrapartida para la protección, restauración o mejora del hábitat de aves migratorias. Para más información, consulte las normas para subvenciones NAWCA EE.UU., Sección G.1. y Sección G.4. (NAWCA U.S. Grant Standards, Section G.1. and Section G.4.).
- Se requiere información adicional si se está solicitando una subvención NAWCA por primera vez. Por favor vea el Anexo J.

Presentando la solicitud a través de Grants.gov y por correo electrónico

Grants.gov es el portal del gobierno de los EE.UU. para presentar solicitudes de subvenciones ("Federal assistance"). Debe usar Grants.gov para presentar su solicitud, es decir, el paquete de la propuesta ("proposal package") que incluye los formularios SF424 y SF424D así como su propuesta y los anexos correspondientes. (Puede omitir el SF424C.) Cuando ha completado la presentación de los formularios SF424 en Grants.gov, recibirá un correo electrónico de confirmación. Debe mandar dos copias de esta confirmación como requisito de su solicitud, una copia a dbhc@fws.gov, la dirección del U.S. Fish and Wildlife Service, Division of Bird Habitat Conservation (FWS/DBHC) y otra copia a lurbano@semarnat.gob.mx, la dirección del SEMARNAT/DGVS, con copia a miguel.flores@semarnat.gob.mx. Además de los

formularios SF424 y los anexos que presenta a través de Grants.gov, debe mandar **la propuesta y todos sus anexos** a las mismas tres direcciones de correo electrónico antedichas.

Siga los siguientes pasos al presentar su solicitud:

1. Inscríbase en Grants.gov. Debe iniciar esto cuanto antes ya que, para poder inscribirse en Grants.gov, primero hace falta completar [varios pasos preliminares](#). En primer lugar, su organización debe obtener o tener al día un número DUNS ([Dun and Bradstreet number \(DUNS\)](#)). Aquéllas organizaciones que aún no tienen un número DUNS deben acceder al sitio de internet de Dun & Bradstreet, <http://fedgov.dnb.com/webform>, para obtener el número. Esto generalmente toma 12 días laborales. Una vez que haya obtenido el número DUNS tendrá que inscribirse en el sistema de gestión de fondos asignados SAM ([System for Award Management, SAM](#)) o actualizar su inscripción en este sistema. Debe tener un registro activo en [SAM](#) para poder presentar su solicitud de subvención a través de Grants.gov, obtener una subvención y recibir fondos. (Le recomendamos que lea los [Pasos para inscribir a una organización en Grants.gov](#)). Los solicitantes de subvenciones deben iniciar este proceso por lo menos 6 semanas antes de finalizar el plazo de presentación de propuestas dado que es un trámite complejo. Si su organización está inscripto en SAM.gov pero su estatus no figura como “activa”, debe actualizar su inscripción antes de presentar su solicitud a través de [Grants.gov](#). **Debe renovar y revalidar su inscripción en SAM cada 12 meses por lo menos y asegurarse que toda la información esté al día.** Puede encontrar información adicional en español en <http://www.fws.gov/international/pdf/guia-introductoria-para-inscripcion-en-duns-ncage-y-sam.pdf>.
2. Si su organización tiene su sede fuera de los EE.UU., tendrá que completar unos pasos adicionales en SAM, que podrá tardar algunas semanas más. Solo podrá inscribirse en Grants.gov una vez que haya completado estos pasos adicionales. Para organizaciones con sede fuera de los EE.UU. se requieren códigos NCAGE antes de comenzar a inscribirse en SAM. El nombre, la dirección y el correo electrónico de la organización usados para obtener el código NCAGE deben coincidir exactamente con los usados para obtener su número DUNS. De lo contrario, recibirá mensajes indicando que hay un error al pedir el código NCAGE. Puede pedir un código NCAGE usando la herramienta NCAGE <https://eportal.nspa.nato.int/AC135Public/scage/CageList.aspx>. El sitio contiene instrucciones detalladas. Para más información llame al 1.269.961-4623 o envíe un correo electrónico NCAGE@dlis.dla.mil. *Si no tiene su sede en los EE.UU. y si quiere que le paguen directamente a una cuenta bancaria en los EE.UU. debe ingresar la información de la cuenta bancaria correspondiente en el sistema SAM y mantener esta información actualizada. ([Haga clic aquí para una descripción más detallada del proceso de inscripción en SAM y la presentación de solicitudes a través de Grants.gov](#)).* Aquéllos solicitantes

que figuran en la base de datos de entidades excluidas de SAM.gov no son elegibles para recibir contratos federales así como ciertos subcontratos, asistencia o prestaciones federales, y por lo tanto, no serán considerados como candidatos para recibir esta subvención.

3. Si tiene problemas con el sistema SAM, DUNS o [Grants.gov](https://www.grants.gov), diríjase a <http://www.fws.gov/birds/grants/neotropical-migratory-bird-conservation-act/how-to-apply.php> y haga clic en el enlace “Troubleshooting DUNS, SAM, and Grants.gov issues.” Si necesita más ayuda, comuníquese directamente con los servicios de asistencia al usuario de SAM o DUNS.
4. Una vez que se haya inscripto en Grants.gov, comience a llenar su solicitud en línea en [Grants.gov](https://www.grants.gov) y complete todos los casilleros requeridos. Vaya a <http://www.grants.gov/web/grants/search-grants.html>. Bajo “Search by CFDA Number” ponga “15.623”. Éste es el número CFDA que corresponde programa de subvenciones de la Ley de Conservación de Humedales de Norteamérica (NAWCA). Su paquete de oportunidades de subvenciones de Grants.gov es el equivalente al formulario estándar (SF) 424 e incluirá el formulario SF424D y su propuesta que deben ser agregados al formulario de narrativa del proyecto (“Project Narrative Attachment Form”). Para presentar su propuesta exitosamente en Grants.gov, debe agregarla como un archivo Adobe Acrobat .pdf en la sección “Project Narrative Attachment Form” dentro de su paquete de oportunidades de subvenciones (“Grant Opportunity Package”) en Grants.gov. Vaya a Project Narrative Attachment Form y seleccione “Add Mandatory Project Narrative File”, luego busque el archivo pdf de su propuesta y ábrala para poder así agregarla a su paquete de oportunidad de subvenciones. Luego, puede verificar si no ha cometido algún error y guardar el paquete y enviarlo. Si el sistema Grants.gov no está funcionando el último día del plazo de presentación de propuestas, debe enviar su propuesta completa, incluyendo SF424 con garantías (SF424D), la propuesta y los anexos a los EE.UU. mediante correo electrónico a la siguiente dirección dbhc@fws.gov antes de finalizar el plazo.
5. Si no puede completar las garantías en Grants.gov, complete las garantías SF424D por separado yendo a <https://www.grants.gov/web/grants/forms/sf-424-family.html#sortby=1> y descargando las Garantías para Programas de Construcción (SF-424D)”.
6. En el casillero 15 de su paquete de solicitud de Grants.gov, use el botón “Agregar anexos” para cargar su propuesta, sus declaraciones firmadas de contribuciones de socio, sus Garantías SF424D si no se firman digitalmente, y su “shapefile” (archivos SIG) del área del proyecto o archivo .kmz.

Claves para desarrollar una propuesta exitosa

Estos son algunos de los elementos básicos de una buena propuesta que facilitan su evaluación y selección.

1. Las propuestas que NO cumplen con los requisitos y formatos requeridos no serán considerados.
2. No incluya el número de hectáreas o acres ni otras medidas en el título. Si la propuesta constituye una fase nueva de un proyecto existente, por favor use el mismo nombre que en la fase anterior para identificarlo y agregue el número romano correspondiente al final del título para indicar de que fase se trata (por ejemplo, I o II).
3. Considere cuidadosamente las metas y objetivos de la propuesta. En NAWCA, se entiende por metas “lo que se espera lograr al final del proyecto” mientras que los objetivos son los pasos intermediarios necesarios para alcanzar dicha meta. Las actividades incluyen las acciones necesarias para lograr tales objetivos: actividades > objetivos > metas. Es decir, habrán menos metas que objetivos y menos objetivos que actividades. Estos conceptos son de suma importancia ya que permiten que los evaluadores entiendan lo que la propuesta busca lograr. Incluya un solo cuadro que presente las metas, los objetivos y las actividades junto con su programación. Fíjese en el formato del plan de trabajo que se incluye a continuación así como los criterios de calificación utilizados para hacer una primera clasificación o ranking de las propuestas y tome en cuenta cada criterio a medida que desarrolla cada sección de su propuesta.

Información adicional

1. Si se aprueba la propuesta, toda la información y los materiales presentados con la propuesta integrarán parte del contrato oficial entre el FWS/DBHC y el solicitante, y, como tal, será información pública.
2. Al evaluar las propuestas, es posible que se pida una nueva versión de la propuesta o una nueva versión del presupuesto, en algunos casos. Cada versión nueva de la propuesta o el presupuesto debe incluir las letras V1 o V2, según corresponda, así como la fecha en la que se presentó dicha versión. Una vez recibida, cada propuesta será asignada un número de cuatro dígitos. Por favor, use este número en toda la correspondencia y documentación posterior que se refiera a esta propuesta, como por ejemplo, cuadros presupuestarios corregidas.
3. Si los sitios de su proyecto se ubican en los estados del desierto de Sonora, se recomienda que se envíe además una copia de cortesía al Sonoran Joint Venture (<http://www.sonoranjv.org>).
4. Si los sitios de su proyecto se ubican en estados que colindan con la orilla sur del Río Grande (el desierto de Chihuahua y las regiones de conservación de aves del matorral tamaulipeco, parte de los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato o Querétaro), se recomienda que se envíe una copia de cortesía al Río Grande Joint Venture (<http://www.rgjv.org/about.html>)

Criterios de calificación

Para que haya transparencia y que se entienda el sistema de calificación y evaluación, se usan las siguientes cuatro categorías para evaluar las actividades de las

propuestas, los objetivos y las metas en relación a la Ley de Conservación de Humedales de Norteamérica y su aplicación en México.

A. Descripción de recursos (30 puntos) – La Ley busca mantener las distribuciones actuales o mejoradas de las poblaciones de aves migratorias asociadas con humedales. Esta categoría analiza las poblaciones de aves afectadas para determinar cómo las actividades de la propuesta logran este propósito.

Anátidos prioritarios (ver lista X)	10 puntos
Aves playeras prioritarias (ver lista X)	5 puntos
Aves acuáticas prioritarias (ver lista X)	5 puntos
Aves terrestres prioritarias (ver lista X)	5 puntos
Otras aves y vida silvestre (incluso especies endémicas MX)	3 puntos
Especies en peligro (especies ESA)	2 puntos

B. Ubicación del proyecto (25 puntos) – Otro propósito de la Ley es proteger, mejorar, restaurar y gestionar la distribución y diversidad adecuada de humedales y hábitats. Esta categoría evalúa como la propuesta calza dentro de los esfuerzos en el terreno y si el trabajo que se está realizando es apropiado y eficaz para los sitios propuestos, así como si contribuye o no a satisfacer las necesidades biológicas de aves migratorias y beneficia el ecosistema en general.

Ubicación geográfica	5 puntos
Valor de los humedales	5 puntos
Impacto regional/local en México	3 puntos
Humedales clave para las anátidos (Mapa Y, lista Y)	3 puntos
Humedales clave para aves playeras (Mapa Y, lista Y)	3 puntos
Humedales clave para aves acuáticas (Mapa Y, lista Y)	3 puntos
Humedales clave para aves terrestres (Mapa Y, lista Y)	3 puntos

C. Descripción del proyecto (30 puntos) – Esta categoría evalúa los tipos, beneficios, longevidad y metas de las actividades propuestas para ejemplificar su implementación integral y completa. Considera también cómo las actividades tratan las condiciones actuales y futuras potenciales para el hábitat y aves migratorias.

Metas/Parcelas Plan de trabajo -explicación y beneficios del proyecto -cuantificación de resultados (por ejemplo, número de acres) -longevidad/duración del trabajo/beneficios (por ejemplo, la cantidad de años que se espera que funcione el proyecto)	20 puntos
---	-----------

eficazmente) - objetivos para cada componente de la propuesta (por ejemplo, mejorar el hábitat para la especie X, o promover trabajo o pastoreo sobre el terreno para impedir pérdida de hábitat, etc.) - presupuesto/parcela (es decir, cuál es el costo de cada proyecto descrito)	
Amenazas (es decir, porque se necesita el proyecto)	5 puntos
Cambio climático	3 puntos
Consideraciones especiales (por ejemplo, aspectos particulares del proyecto)	2 puntos

D. Alianzas (15 puntos) – La Ley reconoce la importancia de formar alianzas para realizar proyectos de conservación, recaudar fondos, y lograr una mayor aceptación y participación en los esfuerzos de conservación.

Participación comunitaria	3 puntos
Número y nivel de participación de socios	5 puntos
Proporción de la contrapartida	3 puntos
Aspectos sociales particulares del proyecto	2 puntos

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Requisitos del formato

1. Todos los elementos de la propuesta deben incluirse en un solo archivo PDF que no esté protegido con una contraseña. El nombre del archivo debe ser único y debe incluir el año y la sigla del solicitante.
2. El tamaño del papel debe ser de 8.5×11 pulgadas. El texto debe ser a espacio simple y alineado sobre el margen izquierdo. No use encabezados ni notas al pie de página, ni en los bordes. La tipografía no puede ser menor de 11 puntos y debe ser de “Arial” (no “Arial angosto”). Los márgenes de las páginas deben ser de media pulgada de ancho (costados, arriba y abajo).
3. Cada página de la propuesta debe ser numerada consecutivamente, colocando la numeración en la parte inferior derecha de la página.
4. Todas las secciones de la propuesta deben ser numeradas y organizadas según se indica en las instrucciones.
5. No incluya el texto de las instrucciones, excepto los títulos de las secciones.
6. La portada debe tener un formato de cuadro y no incluya ningún tipo de borde u otro diseño.
7. La información en la portada sobre la ubicación (punto 7.A.) debe ser indicada usando latitud y longitud (grados, minutos y segundos). Estas coordenadas

- deben ser precisas (como mínimo, indique el punto central).
8. La portada debe incluir dos cuadros: 7.B. *Ubicación prioritaria* y 10. *Cuadro de recursos*. No agregue otras listas de prioridades en el cuadro 7.B.
 9. Todas las medidas deben expresarse en unidades métricas y sus equivalentes en los EE.UU. (hectáreas/acres, kilómetros/millas, metros/pies, etc.).
 10. Los cuadros del presupuesto deben contener valores expresados únicamente en dólares estadounidenses e indicar la tasa de cambio al presentar la propuesta.
 11. El texto en los mapas, especialmente las leyendas, debe estar en inglés en lo posible.

I. PORTADA: AÑO FISCAL 2018 PROPUESTA PARA EL PROGRAMA NAWCA PARA MEXICO Ver ejemplo del formato de la portada a continuación.

II. RESUMEN DEL PROYECTO

El resumen del proyecto es la parte principal en base a la cual se asignan puntos a cada propuesta. El resumen debe proveer la información necesaria para que el evaluador pueda entender el propósito de la propuesta y los detalles más importantes. El resto de la propuesta debe contener información más detallada para proveer las respuestas a toda pregunta que queda sin contestar después de haber revisado el resumen. Se sugiere que el resumen sea escrito después de haber escrito toda la propuesta para que el autor pueda considerar todos los detalles antes de redactar el resumen.

El resumen del proyecto debe comenzar en la segunda página después de la portada y no debe extenderse más de tres páginas (páginas 2 a 4). Si excede este límite de páginas, el texto excedente será tachado. Este resumen debe indicar las actividades de la propuesta y explicar cómo se llevarán a cabo. Ver el formato sugerido para el resumen a continuación. La información detallada debe ser provista en la Sección III. Propuesta, las últimas cinco páginas de la propuesta.

A través de la propuesta las hectáreas/acres redundantes se deben expresar en un formato específico (xxx) para evitar una duplicación del conteo. Por ejemplo, si un proyecto busca proteger 800 hectáreas/1976 acres y, en esta misma superficie, se restaurarán (400) hectáreas/(988) acres, el indicar las hectáreas/acres a ser restauradas en paréntesis nos deja saber que estas hectáreas/acres ya se incluyen en el número de hectáreas/acres que serán protegidas. Si se restaurarán o mejorarán otras hectáreas/acres que no se incluyen entre las hectáreas/acres ya identificadas para su protección, esas hectáreas/acres adicionales no se expresarán en paréntesis.

A. Resumen de objetivos

Describa los objetivos y las actividades que se presentan en el plan de trabajo en la sección III.B: Objetivo I y las actividades, Objetivo II, etc.

B. Cuadro de componentes

Este cuadro debe presentar los detalles del costo de cada componente

pagados con fondos de NAWCA (expresado en dólares estadounidenses) y con fondos de socios/de contrapartida (expresado en dólares estadounidenses) así como las hectáreas/acres pertinentes y la parte responsable.

COMPONENTE/ ACTIVIDAD	NAWCA	Contra- partida	Hectáreas/ Acres	Organización responsable
Rancho 1 Protección			800/1976	
Rancho 1 Mejoramiento			200/494	
Rancho 1 Gestión			400/988	
Rancho 2 Restauración			(200/494)	
TOTALES	\$xxx	\$xxx	xxx	

C. Valor de los humedales (describa brevemente)

1. ¿Cuál es la importancia del humedal y del área del proyecto para aves migratorias?
2. ¿Cuáles son los beneficios esperados para las aves migratorias prioritarias?

III. LA PROPUESTA

Esta sección deberá comenzar en la quinta página y no debe exceder cinco páginas (páginas 5-9). El excedente será tachado. Los anexos se consideran páginas adicionales, sin incluirlas en el número total de páginas.

A. Descripción de recursos de aves migratorias y otra vida silvestre.

- a. Aves migratorias: Indique hasta 10 especies de anátidos, aves playeras, aves acuáticas y aves terrestres prioritarias. Por favor vea las listas para cada especie en la sección de Material de Referencia a continuación. Incluya los nombres científicos y el nombre común en inglés. Para cada especie, señale la migración transfronteriza si es que ocurre, los números anticipados de especies en el área del proyecto, su ubicación dentro del área del proyecto, la etapa de su ciclo de vida en que usan el área, y los beneficios para las especies resultantes del proyecto propuesto. Ver las listas adjuntas de especies de anátidos, aves playeras, aves acuáticas y aves terrestres.

<i>Especies prioritarias</i>	<i>Número de especies reproductoras/migratorias</i>	<i>Beneficios del proyecto para las especies prioritarias</i>	<i>Extensión/impacto geográfico</i>
Anátidos [lista de especies]			
Aves playeras [lista de especies]			
Aves acuáticas [lista de especies]			
Aves terrestres [lista de especies]			

- Otras especies dependientes de humedales: Indique hasta 5 especies prioritarias que viven en el área del proyecto, incluso mamíferos, reptiles, anfibios y plantas. Incluya los nombres científicos y los nombres comunes en inglés. Para cada especie, señale los números anticipados de especies que se beneficiarán, la ubicación dentro del área del proyecto en el que ocurre la especie y los beneficios para la especie como resultado de realizar el proyecto propuesto. Ver la lista de especies mexicanas en peligro de la lista de especies en peligro del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los EE.UU. y la lista de especies PIF:
- http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5173091&fecha=30/12/2010&cod_diario=234368
- <http://www.fws.gov/endangered/>
- <http://www.partnersinflight.org/pif-watch-list-species/>

OTRAS especies	Número de especies reproductoras/ migratorias	Beneficios del proyecto para México y las especies en peligro de extinción	Extensión/ impacto geográfico
<i>Especies prioritarias para México</i> <i>[lista de especies]</i>			
<i>Especies en peligro</i> <i>[lista de especies]</i>			

B. Ubicación del proyecto

Proveer contexto para la ubicación del proyecto con respecto a la importancia del humedal y el área del proyecto para aves migratorias y que beneficios proveerá el proyecto para las aves migratorias una vez completado. Enumere los humedales prioritarios para anátidos, aves playeras, aves acuáticas y aves terrestres incluidas. Incluya también cualquier comentario sobre cómo la ubicación del proyecto es priorizado en los planes regionales y locales.

C. Descripción del proyecto: Metas, objetivos y actividades, productos, beneficios previstos, plan de trabajo. Considerando los criterios establecidos bajo la Ley (ver a continuación), esta sección debe presentar todo lo anterior dentro de un plan de trabajo.

- Las metas, objetivos, actividades y resultados deben ser identificados y explicados en términos de los beneficios previstos.
- Las metas, objetivos, actividades, resultados y el plan de trabajo deben ser presentados de la manera más eficiente utilizando “Cuadro del Plan de Trabajo”.
- Esta sección debe proveer una descripción de las actividades que se llevarán a cabo a lo largo de **un período de uno o dos años** con los fondos provistos (tanto de la subvención como de los fondos de contrapartida) y según los cuadros presupuestarios.
- Indique las actividades que se llevarán a cabo y vincúlelos con las metas y

objetivos fijados (por ejemplo, la negociación de servidumbres, inventarios biológicos, actividades de seguimiento, educación medioambiental, desarrollo de materiales de educación ambiental, actividades de gestión, actividades de protección y restauración).

- e. Indique las actividades que se desarrollarán, el orden aproximado y el tiempo de finalización. Los logros se calcularán en base a la fecha de comienzo del proyecto (fecha en la que el FWS otorga la subvención + 90 días, etc.). No hace falta dar fechas específicas dado que no se conoce la fecha de comienzo hasta recibir la subvención. Sin embargo, hay circunstancias en las cuales la fecha de inicio del proyecto puede ser anterior a la fecha del convenio de subvención. Ver la sección sobre “Costos previos al convenio”.
- f. Provea una descripción precisa de las actividades, indicando cuál de los socios es responsable de realizar cada actividad, así como los requisitos de personal y equipamiento, los resultados generados, etc., indicando los métodos y procedimientos que serán utilizados.
- g. Toda esta información es importante para la supervisión de los fondos del proyecto; cuyo período de implementación no debe exceder los 24 meses.
- h. Los objetivos deben corresponder a las categorías de costos indicados en el cuadro presupuestario. Presente esta información en un cuadro para que los datos se puedan ver en las columnas correspondientes.
- i. Si el proyecto incluye la protección (uso de mecanismos lícitos para la protección a largo plazo o la adquisición de tierra), la restauración o la mejora de propiedades, la información adicional debe ser presentada usando los cuadros en Anexo H. Ver “Formato recomendado del cuadro para parcelas.”

Protección a largo plazo: NAWCA apoya la protección de tierras a largo plazo o en perpetuidad y acepta un período de protección mínima de 15 a 99 años. **Los fondos no pueden ser usados para actividades de restauración o mejoramiento si no existe una protección subyacente a largo plazo** de las propiedades involucradas. Considere el proyecto a largo plazo y no solamente para el período de implementación de las actividades. Debe describir cómo se sustentará el proyecto después de haberse completado el proyecto NAWCA. Si hace falta apoyo adicional en el futuro, incluya esa información en esta sección de la propuesta. Si la propuesta actual es una de varias etapas, explique el papel del apoyo de NAWCA.

D. Alianzas:

1. **Amenazas principales:** Describa las amenazas relevantes para el área del proyecto y la manera en que el proyecto abordará estas amenazas. Describa la urgencia del proyecto. Esta sección debe también describir la importancia del proyecto en términos de la conservación del hábitat de aves migratorias a largo plazo dentro del contexto del cambio climático de la siguiente manera
 - a. Explique cómo se tomaron en cuenta las amenazas resultantes del cambio climático en el sitio del proyecto al desarrollar el proyecto.
 - b. Describa la resiliencia del hábitat del proyecto que busca proteger, restaurar o mejorar, en términos de cambio climático.
 - c. Describa los elementos o aspectos medioambientales del hábitat en el sitio

- del proyecto que continuarán a largo plazo a pesar del cambio climático.
- d. Clasifique la vulnerabilidad del sitio del proyecto propuesto como alto, mediano o bajo.
 - e. Explique y provea citas para fundamentar la información presentada en los cuatro puntos precedentes (citas académicas, referencias, informes u otra documentación).

2. Participación comunitaria: Describa la existencia o no de participación comunitaria. Establezca brevemente cualquier beneficio significativo específico o particular resultante de la alianza propuesta. Señale el número de socios y su grado de participación. ¿Cuáles son algunos de los aspectos sociales particulares del proyecto (por ejemplo, acceso al área, abierto a escuelas, beneficios socioeconómicos)?

3. Consideraciones especiales, si existen, y contexto regional:

Documentar cualquier circunstancia especial que distingue este proyecto de otros. Si no existen tales consideraciones, no llene este casillero. No repita texto que ya se ha presentado previamente en otras secciones de la propuesta. La información provista debe concentrarse en la necesidad y la inmediatez para llevar a cabo el proyecto. Por ejemplo, la información podría:

- a. Describir aquéllas circunstancias especiales tales como la importancia y oportunidad de llevar a cabo un proyecto (hábitat amenazado, condición críticas, presión sobre especies particulares en una categoría de riesgo, etc.) o
- b. Proveer una descripción del nivel existente de protección y del nivel propuesto para el sitio del proyecto (por ejemplo sin protección, tierra federal, categoría de protección del área, etc.) o
- c. Identificar los otros actores que trabajan en el área y sus vínculos con el proyecto.

IV. PRESUPUESTO

Para los proyectos de un año de duración, el presupuesto debe incluirse en las páginas 10 a 12 (Cuadros A y D y justificación); para los proyectos de más de un año de duración, el presupuesto se debe incluir en las páginas 10 a 14 (Cuadros A, B, C y D y justificación). La justificación NO se presentará en forma de cuadro.

Las reglas para la gestión y uso de los fondos NAWCA se aplican también a los fondos de contrapartida. Ver también “Lineamientos para la administración de convenios de financiamiento del programa NAWCA México”, en <http://www.fws.gov/migratorybirds/pdf/grants/Lineamientos.pdf> y el Manual sobre Subvenciones DBHC <https://www.fws.gov/birdhabitat/Grants/files/GrantHandbook.pdf>.

A. Instrucciones generales. Los cuadros presupuestarios deben ser organizados por objetivos y actividades. Esto significa que todos los costos deben

vincularse claramente con una actividad incluida en alguno de los objetivos del proyecto.

Cuadro A – Presupuesto global por objetivo y actividad según se enumeran en la propuesta detallando lo que NAWCA y los otros socios pagarán, tanto en efectivo y como en especie. (Ver el formato recomendado para el Cuadro A).

Cuadro B – Cuadro presupuestario anual para proyectos que duran más de un año, ordenado por objetivo con sus actividades correspondientes, detallando lo que se pagará con fondos NAWCA y con fondos de cada socio, tanto en efectivo como en especie.

Cuadro C – Cuadro presupuestario bianual para proyectos que duran más de un año, ordenado por objetivo con sus actividades correspondientes, detallando lo que se pagará con fondos NAWCA y con fondos de cada socio, tanto en efectivo como en especie.

Cuadro D – Costos presupuestarios unitarios para cada partida presupuestaria detallando lo que se pagará con fondos NAWCA y con fondos de cada socio, tanto en efectivo como en especie. (Ver el formato recomendado para el Cuadro D).

Por favor enumere cada partida presupuestaria de tal manera que correspondan con la misma partida en todos los cuadros presupuestarios y en el Plan de Trabajo.

1. Cada uno de los cuadros presupuestarios deben ser identificados por letra (Cuadro A, B, C o D), deben incluir el nombre del proyecto, el año para el cual se está solicitando fondos, la fecha de entrega de la solicitud (que cambiará cada vez que se entregue una versión nueva).
2. Exprese todos los costos en dólares estadounidenses.
3. Provea una descripción detallada de los costos de las actividades principales para cada objetivo en el plan de trabajo del proyecto y especifique de dónde provienen los fondos para cubrir los costos de cada actividad (NAWCA o socio específico).
4. Los estimados de costos deben ser razonables y necesarios para lograr los objetivos del proyecto de manera adecuada y eficaz. El uso eficaz de fondos será tomado en cuenta favorablemente.
5. Especifique si los fondos provistos para cada partida por cada socio son en efectivo o en especie.
6. En la portada y en el correo electrónico de envío de la propuesta se debe indicar si el proyecto propuesto forma parte de un proyecto o programa más grande o si es una de múltiples etapas de un proyecto. Los costos especificados en la propuesta deben corresponder **únicamente a los costos de las actividades de la etapa propuesta** sin incluir las otras etapas.
7. Use la mejor estimación posible para cada uno de los costos incluso el costo de los viáticos, los salarios mensuales o anuales, etc. Las fórmulas usadas para llegar a estos estimados deben incluirse en la justificación presupuestaria.
8. Aquéllas propuestas que asignan más del 30% de los fondos solicitados al

- pago de salarios, no serán considerados favorablemente.
9. No incluya centavos. Debe redondear los costos a números enteros. Para expresar valores mayores de mil use una coma en vez de un punto (es decir, “1,000” en vez de “1.000”)
 10. Se permite incluir costos indirectos solamente si existe un acuerdo negociado oficial para el costo indirecto (Negotiated Indirect Cost Rate, NICRA) con una entidad del gobierno de los EE.UU. En cuanto a costos directos, solamente se permiten aquéllos vinculados específicamente con actividades incluidas en el proyecto. Se permite incluir costos de gestión directos de hasta el 20% de los fondos solicitados.
 11. No se permite incluir gastos misceláneos de comida o café o para cubrir imprevistos.
 12. Todos los cuadros presupuestarios deben incluir la cuadrícula interna y no pueden tener casilleros resaltados ni texto de color.
 13. Los cuadros deben incluir subtotales para cada objetivo.
 14. En la medida de lo posible, se recomienda que cada cuadro presupuestario ocupe una sola página.
 15. No incluya columnas vacías o que contengan ceros solamente.
 16. No incluya los vínculos con las partidas presupuestarias
 17. Para minimizar el número de columnas en cada cuadro presupuestario, las contrapartidas de socios individuales que proveen menos del 15% deben ser agrupados en una sola columna. Las contribuciones de socios que proveen más del 15% deben ocupar columnas separadas. Cuando varios socios han sido agrupados, deben ser identificados individualmente en otro cuadro que enumera solamente los socios y sus contribuciones correspondientes.
 18. Las siguientes entidades mexicanas, entre otras, pueden ser socios: organizaciones no-gubernamentales, organizaciones municipales, entidades privadas y locales, universidades y centros de investigación y organizaciones internacionales similares. **Entidades nacionales y estatales pueden solicitar fondos únicamente si tienen mecanismos específicamente diseñados para recibir fondos del gobierno de EE.UU.**
 19. Los costos de taquigrafía, transcripción o traducción profesional de la propuesta y de los informes posteriores deben incluirse como costos de gestión.
 20. **Asegúrese que todas las sumas en los cuadros presupuestarios estén correctas.** Se recomienda el uso de la función suma en los cuadros Excel. Si los montos en los cuadros no son correctos o si no coinciden con los montos correspondientes en otros cuadros de la propuesta (la portada y los cuadros de componentes) se podrá rechazar la propuesta.
 21. La página de justificación de las partidas o costos que excedan los \$5,000 debe detallar todos los fondos provistos tanto por NAWCA como por los socios. Cada partida cuyo costo se estima aplicando una fórmula o que excede los \$5,000, debe ser justificada en detalle indicando cómo se calculó el costo estimado, incluyendo estimados provistos por terceros. Debe usar la misma numeración para cada partida que la usada en el Cuadro A – global. Debe incluir esta justificación en detalle tanto para los fondos provenientes de NAWCA como para los que provienen de otras fuentes.

B. Fondos de contrapartida

1. La propuesta debe demostrar la disponibilidad de contribuciones de contrapartida en efectivo iguales o mayores que el monto solicitado de NAWCA. Es decir, por cada dólar estadounidense solicitado de NAWCA debe haber por lo menos un dólar estadounidense provisto por los fondos de contrapartida, demostrando así que existen los fondos de contrapartida comprometidos y que éstos están disponibles en igual o mayor monto que lo solicitado de NAWCA.
2. Las contribuciones de contrapartida de los socios deben ser en efectivo, en lo posible, cumpliendo así con el requisito de una contribución equivalente, uno a uno, con los fondos solicitados de NAWCA. En México, se entiende por “efectivo” aquéllos fondos desembolsados en efectivo **durante la duración del proyecto** por un socio mexicano incluyendo los fondos desembolsados por terceros.
3. Se permite considerar como contribución de contrapartida aquéllos fondos gastados para la misma propuesta después de la fecha de entrega de la propuesta a NAWCA y antes de otorgarse la subvención. Este tipo de contribución de contrapartida se denomina **costos previos al convenio**. Este tipo de contribuciones de contrapartida requieren documentación y una descripción de cómo van a ser utilizados. La documentación de los costos previos al convenio deben estar disponibles para su revisión. El solicitante debe comunicarse con USFWS/DBHC si piensa utilizar este tipo de contribución de contrapartida antes de presentar su propuesta.
4. Los fondos de contrapartida denominados “contrapartidas preexistentes” son contribuciones en especie que sirven únicamente para aumentar la proporción total de fondos de contrapartida y cuando se han usado para los mismos propósitos que los indicados en la propuesta actual, pero durante un período limitado a dos años anteriores al 1ro de enero del año en el que se presenta la propuesta al FWS. La documentación de estos costos debe estar disponible a pedido antes de acceder a la nueva subvención. El único que puede pedir este tipo de contrapartida es el solicitante de la subvención. Ningún socio ni tercero puede hacerlo. Se dará preferencia a aquellos proyectos que comprometen contribuciones de contrapartida para ser usados después de la aprobación del convenio de subvención y durante el plazo propuesto para el proyecto. Las solicitudes de uso de *costos previos al convenio* se considerarán caso por caso y requerirán su aprobación previa así como la de la documentación correspondiente.
5. Las contribuciones de contrapartida de otras entidades del gobierno federal de los EE.UU. no pueden ser utilizados como contribuciones de contrapartida. Ninguna de las contribuciones de contrapartida, ya sea en efectivo o en especie, pueden provenir de fondos del gobierno federal de EE.UU, es decir, los fondos no pueden haber sido recibidos del gobierno de los EE.UU. como resultado de alguna otra subvención o contrato previo.
6. Asimismo, todo equipamiento que haya sido comprado con fondos del gobierno federal de los EE.UU. bajo subvenciones o contratos anteriores no pueden ser utilizados como contribuciones de contrapartida en solicitudes nuevas presentadas a NAWCA o viceversa. Esto significa que el equipamiento

comprado con fondos del gobierno de los EE.UU. no se puede incluir como contribuciones en especie.

7. Debe mantener un registro detallado de los recibos y gastos de su organización así como de los de sus socios, y de los fondos de contrapartida, tanto en efectivo como en especie. Asegúrese de identificar el nombre específico de cada subvención de NAWCA a la que fue asignada cada una de las contribuciones de contrapartida. Para todos los fondos de contrapartida: a) debe poder mostrar cómo se calcularon los valores de las contribuciones en especie, b) si es seleccionado, debe presentar informes resumiendo estos registros contables como parte del informe final y debe guardar todos los registros (incluyendo los documentos de referencia) por un período de 3 años a partir de la fecha en que FWS acusó recibo del informe final completo, c) cualquier contribución de contrapartida que no ha sido documentada adecuadamente podrá ser rechazada, d) debe verificar y archivar copias de la documentación de origen de todos los fondos de contrapartida ya contribuidos, ya sea por su organización o por sus socios, antes de la entrega de la propuesta.
8. Todos los socios deben entregar cartas comprometiendo las contribuciones de contrapartida. Se deben adjuntar copias de estas cartas a la propuesta como un anexo sin incluirlas en el cuerpo de la misma. Asegúrese de incluir cartas de todos los socios (Vea el “Formato de la carta de compromiso de contribuciones de contrapartida” a continuación). Aquéllos socios cuyas cartas de compromiso no conforman con lo requerido no pueden ser incluidos como socios en la propuesta y ésta será rechazada si no reúne los fondos de contrapartida suficientes. Las cartas deben:
 - a) Estar impresas en papel oficial con logotipo o información de la organización como por ejemplo encabezamiento, nombre e información de contacto en formato PDF;
 - b) Incluir el nombre del proyecto o la propuesta que apoya;
 - c) Indicar los montos comprometidos en apoyo al proyecto, según lo indicado en el presupuesto del proyecto, aclarando si son contribuciones en efectivo o en especie, así como el propósito para el cual se comprometen los fondos;
 - d) Incluir el período durante el cual estos fondos estarán disponibles, fechas específicas, por ejemplo, desde junio del 2018 hasta mayo del 2020.
 - e) Si son contribuciones en especie, indicar cómo se calculó el valor de esas contribuciones;
 - f) Especificar cuáles actividades del proyecto serán financiadas por esta contribución;
 - g) Incluir el nombre de los socios, su título, firma y fecha;
 - h) Las cartas deben ser dirigidas al que solicita la subvención y **no** al USFWS ni al SEMARNAT porque las cartas representan un compromiso entre cada organización y sus socios que llevarán a cabo el proyecto, mientras que el convenio de subvención es un convenio entre la entidad que solicita la subvención y el USFWS..

Tipos de proyectos

A. Proyectos de protección de la tierra: Los proyectos de protección son aquéllos que proponen adquirir propiedades o derechos sobre la propiedad o usar otros mecanismos legales para proteger la propiedad para la conservación a largo plazo del hábitat de especies migratorias, incluyendo concesiones, contratos, arrendamientos, servidumbres, convenios de conservación, reservas privadas, ejidos. Cuando se trata de proyectos de protección, restauración o mejoramiento, **el solicitante se compromete a lograr la conservación de un número determinado de hectáreas/acres antes de que finalice el período específico del proyecto (1 o 2 años)**. La protección a largo plazo debe incluir el monitoreo de la propiedad en perpetuidad o por un mínimo de 15 a 35 años, dependiendo del compromiso asumido bajo el mecanismo legal de protección. Se requiere documentación adicional para propuestas de protección, restauración y mejoramiento que incluye mapas, tasación, etc. Para más información, vea Sección 6 y 7 de los “Lineamientos para la Administración de Subsidios”, <http://www.fws.gov/migratorybirds/pdf/grants/Lineamientos.pdf>. (Importante: ¡Estos lineamientos serán actualizados dentro de poco!).

B. Proyectos de restauración o mejoramiento: Estas propuestas buscan restaurar o mejorar el hábitat. “Restauración” generalmente significa realizar actividades que devuelven el hábitat al estado original. El mejoramiento significa realizar actividades que modifican el hábitat degradado para mejorar su funcionamiento. Aquéllas propuestas cuyos objetivos buscan restaurar o mejorar hábitats sin imponer mecanismos de protección legal a largo plazo no serán consideradas por NAWCA.

C. Proyectos de manejo de propiedades protegidas o restauradas: La protección y restauración a largo plazo de propiedades implica la necesidad de actividades de manejo y gestión. Estas actividades son las implementadas para mantener la conservación del hábitat de propiedades compradas o protegidas con fondos de una subvención NAWCA o los fondos de contrapartida correspondientes, incluyendo, entre otros, el control y la manipulación de los niveles de agua, el mantenimiento mecánico, el mantenimiento de cercos o señales. Se considerarán otras actividades pero sin una garantía de que sean aprobadas.

- *G.1. (Texto de las normas sobre subvenciones de los EE.UU.):* ¿El beneficiario directo o beneficiario secundario tiene una obligación existente de gestionar propiedad adquirida mediante un convenio de subvención? Un beneficiario u otro titular autorizado de propiedad inmobiliaria adquirida a través de un convenio de subvención debe gestionar todo interés en la propiedad adquirida bajo el convenio de manera congruente con el propósito del proyecto siempre y cuando los intereses en la propiedad son requeridas para tal propósito. Se requiere esto aún si los intereses en la propiedad inmobiliaria se hayan adquirido con fondos de la subvención o con fondos de contrapartida.
- *G. 4. (Texto de las normas sobre subvenciones de los EE.UU.):* ¿Por cuánto tiempo debe el beneficiario directo o beneficiario secundario manejar la propiedad restaurada o mejorada para los propósitos del proyecto? El beneficiario o el titular autorizado debe manejar la propiedad restaurada o mejorada por la duración

que la propuesta ha identificado en los beneficios del mismo (para NAWCA, las contribuciones descritas para la conservación a largo plazo de humedales y hábitats asociados). Si no se especificó ningún período de tiempo en la propuesta, el beneficiario o el titular autorizado debe manejar la propiedad por 25 años a partir de la fecha en la que el funcionario a cargo de la subvención reciba informes finales aceptables de desempeño y financieros. Este período puede ser menos de 25 años si es limitado por servidumbres, arrendamientos u otras consideraciones especiales aprobadas por el funcionario a cargo de la subvención. Durante el período de manejo requerido, el Beneficiario debe asegurarse que la propiedad inmobiliaria esté disponible para su inspección por FWS o su agente designado para asegurar que se esté manejando según lo autorizado en el proyecto.

D. Desarrollo de infraestructura: Esto incluye investigación orientada hacia la acción, el seguimiento de poblaciones, el desarrollo de información GIS, etc. Para proyectos de investigación y monitoreo, indique de qué manera la información será usada y su accesibilidad, quienes serán los usuarios y de qué manera el proyecto resultará en una acción.

E. Capacitación y educación medioambiental: Esto incluye programas de educación ambiental, talleres relacionados con la conservación de humedales y aves migratorias, cursos para técnicos y personal de campo sobre humedales y desarrollo adicional de demás personal que trabaja en el área de los humedales. Debe proveer un valor estimado del número de participantes y mapas de las áreas en las que estos tipos de actividades se llevarán a cabo.

F. Uso sostenible: Esto incluye actividades que conservarán humedales a largo plazo tales como la implementación de alternativas económicas, por ejemplo, algunos tipos de unidades de manejo y uso sustentable (UMA).

V. ANEXOS A LA PROPUESTA

Favor de enumerar y nombrar cada anexo con el nombre aplicable.

Anexo A. 1. Impacto en Sitios Culturales e Históricos: Explicar si las actividades del proyecto modifican, alteran o afectan el patrimonio histórico/cultural mexicano (zonas arqueológicas, monumentos históricos, etc.), de acuerdo con las leyes disponibles en la materia, e indicar además si el proyecto se llevará a cabo en algún sitio de la lista del *World Heritage Site* o en un sitio registrado en la lista nacional de sitios históricos: <http://www.inah.gob.mx>

Anexo A.2. Evaluación y Monitoreo: Describa el plan de monitoreo y evaluación que se utilizará para asegurar la realización de las actividades que constituyen el proyecto e implementadas por parte de todos los socios. Esta descripción deberá contener información específica sobre los elementos del plan para el monitoreo y evaluación del proyecto e incluir indicadores específicos. El decir que se harán informes no será suficiente. Deberá describir como se evaluará el éxito de las actividades en términos

de cuales resultados serán los más importantes.

Es necesario describir detalladamente los indicadores de progreso y éxito que proporcionen información valiosa sobre la efectividad de las actividades del proyecto. Por ejemplo, para un proyecto de restauración donde se contemple la reforestación, un indicador de respuesta exitoso sería el porcentaje de superficie total reforestada que al final de dicha actividad permanezca con plantas viables. No es suficiente solamente decir que se reforestarán el número de hectáreas/acres previamente establecidas.

Anexo B.1. Mapas (Anexo B.1.a. Mapa General; Anexo B.1.b. Mapa de Sitio/Rancho/parcela; etc.). Incluir cuando menos tres mapas:

- uno que señale la ubicación del proyecto dentro del país,
- uno que presente las actividades propuestas y
- otro que incluya solo los polígonos (compatibles al SIG) de las propiedades que se intentan proteger, restaurar o mejorar, y que muestre todo el alcance (scope) del proyecto.

Anexo B.2. Datos espaciales (SIG/shapefiles)

Contenido de datos espaciales: Todas las propuestas presentadas en solicitudes de fondos ante NAWCA deben incluir únicamente parcelas (*“tracts”*) directamente afectadas por el financiamiento de NAWCA o de contrapartida (*“match”*).

Formato de Presentación de Datos Espaciales

Todos los datos espaciales de actividad para un proyecto financiado por el NAWCA debe presentarse como un *shapefile* ARCGIS contenido en un único archivo *zip*. Un archivo *zip* debe contener sólo un *shapefile* que proporcione información espacial para todas las parcelas (*tracts*; polígonos) involucrados en un proyecto. El archivo *zip* que debe tener el sufijo ".zip" como extensión del archivo. El *prefijo del archivo zip* debe ser el mismo que el título de la propuesta de proyecto, p.ej., "Marismas Nacionales II.zip" (ver el título oficial para el nombre completo del proyecto).

Requisitos de los Componentes shapefile

Se deben proporcionar estos componentes shapefile para cada conjunto de datos NAWCA / NMBCA que se entregue:

- .shp – es el archivo de las entidades geométricas de los objetos (*Feature geometry file*)
- .dbf – tabla de atributos o base de datos (*Attribute Table*)
- .shx – archivo del índice de las entidades geométricas (*Shape index file*)
- .prj – archivo de proyección cartográfica (sistema de coordenadas) (*Projection file*)
- .xml – archivo de metadatos (*Metadata file*)

Presentación de archivos

En lugar de ArcView o ArcGIS, el usuario puede utilizar otro paquete de aplicaciones SIG capaz de crear datos espaciales (Google Earth, CAD, de código abierto, entre otros). Sin embargo, antes de presentar estos archivos, por favor póngase en contacto con el coordinador de SIG de

NAWCA / NMBCA para mejor orientación sobre la presentación y calidad de los datos. Rachel Sullivan Rachel_Sullivan@fws.gov o (703) 358-2621.

Anexo C. Fotografías. Incluir un mínimo de dos fotografías que muestren el área del Proyecto y, de ser posible, mostrar vistas aéreas y terrestres. Estas fotografías incluirán una etiqueta con el título del Proyecto, el sitio en la foto y el nombre del fotógrafo. Si el proyecto se trata de restauración o mejoramiento de hábitat estos fotos deben representar los sitios donde se hará el trabajo de restauración o mejoramiento para poder comparar el sitio con fotos que se requiere después del trabajo y que se enviarán en el informe final. Las fotos de antes y después deben tomarse desde el mismo punto exacto y más o menos a la misma hora y estación del año para permitir la mejor evaluación del trabajo.

Anexo D. Listado de Proyectos Previos Apoyados por NAWCA. Incluir la siguiente información: nombre del proyecto, número del convenio, montos del NAWCA y de contraparte.

Anexo E. Informe(s) de Avance. Si la propuesta es para otra fase de un Proyecto apoyado por el NAWCA se debe hacer un informe sobre el progreso hacia las metas y objetivos. (Ver también formato más adelante.)

Anexo F. Cartas de Contrapartida. (Ver formato más adelante.)

Anexo G. Cartas de Cooperación y Respaldo. Es importante incluir cartas de apoyo de las personas que prestarán sus servicios de manera directa así como las cartas de respaldo de organizaciones locales de la zona en cuestión (presidente municipal, ejido, líderes comunitarios, etc.).

Anexo H. Cuadro de parcelas (*Tract Table*). Estos cuadros son requeridos para todos los proyectos que intentan comprar, proteger, restaurar, mejorar parcelas (terrenos, propiedades) o la creación de humedales. Propuestas que se presentan sin este cuadro no se aceptarán.

Anexo I. Formatos SF424 y SF424D. Estos formatos se deben someter en el sistema Grants.gov además de enviarse junto con su propuesta directamente al USFWS/DBHC.

Anexo J. Capacidad de la Organización Solicitante: (Solo para solicitantes que no han recibido fondos de NAWCA anteriormente o que no hayan recibido apoyo de NAWCA en más de 5 años.) No más de una página.

1. Personalidad jurídica de la organización solicitante; fecha de incorporación.
2. Trayectoria en el sector de conservación del medio ambiente (años).
3. Vínculos con y participación comunitaria. Deberán describir los mecanismos incluidos en el proyecto para asegurar la participación comunitaria en el desarrollo e implementación del proyecto.
4. Breve descripción de los socios que apoyan con 10% o más de la contraparte en

el proyecto (monto y porcentaje de contraparte, nombre completo de la organización, tipo de organización, trayectoria en conservación, ciudad de su oficina y a que actividad dedican su apoyo). Tipos de organizaciones: gobiernos locales, gobiernos estatales o sus agencias, gobierno federal o sus agencias, ONGs (locales, nacionales, internacionales), negocios y personas privadas. Si hay otro tipo se deberá explicar.

5. Descripción de la contraparte de socios de los gobiernos estatales, del gobierno federal y de las organizaciones internacionales. Por ejemplo: CONANP \$280,000 USD para jornales bajo su programa de reforestación; TNC \$100,000 USD para adquisición de derechos bajo su programa de tierras privadas protegidas, etc.

Anexo K. Justificación para solicitud de fondos bajo Macondo Oil Spill.

REQUISITOS PARA SOLICITAR FONDOS DEL “DEEPWATER HORIZON MACONDO OIL SPILL SETTLEMENT FUND”: La solicitud para financiamiento bajo este fondo debe venir completa y por separado de cualesquiera otras actividades que se llevaran a cabo en la misma región y que estarían incluidas en otra propuesta. Las solicitudes deben describir un proyecto distinto que brindará beneficios de conservación a las especies de aves migratorias afectadas por el derrame de petróleo. Estas especies están enlistadas al final de estos criterios. Las propuestas que soliciten apoyo del “Macondo Oil Spill Settlement Fund” (MOS) requieren cumplir con los criterios siguientes para que tengan mayor oportunidad de ser elegibles para consideración:

1. Las propuestas deberán describir acciones que beneficien la conservación de las especies afectadas por el derrame de petróleo (ver el listado al final del documento). No se aceptaran proyectos enfocados a especies que no están en la lista.
2. Las actividades del proyecto deben ocurrir en uno o más de los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Las propuestas deben enfocarse en las especies afectadas que anidan, invernán o que paran por descanso en la zona costera estadounidense del Golfo de México y que migran a los estados mejicanos del Golfo— Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
3. Cada propuesta debe indicar las especies de la lista que serán favorecidas por el proyecto y explícitamente describir como las actividades de conservación del proyecto beneficiaran a estas especies.
4. Las propuestas deben demostrar un nexo fuerte entre el área de influencia del proyecto y los hábitats donde las aves afectadas invernán o descansan durante la migración.
5. Solo proyectos que desarrollarán actividades de protección, restauración, o mejoramiento de hábitat de las aves migratorias de la lista serán elegibles para su apoyo.
6. Otras actividades como capacitación, educación ambiental, manejo, investigación y monitoreo, no serán elegibles y no deberán ser incluidas en estas propuestas.
7. Los proyectos propuestos deberán demostrar beneficios al largo plazo para las especies consideradas en el listado, cuando menos deberá contemplar beneficios por diez años y los que contemplen más tiempo incluso a

- perpetuidad tendrán mayor valor.
8. Las actividades del proyecto deberán completarse a más tardar en dos años.
 9. Los resultados de las propuestas de los proyectos no deberán estar relacionados con los resultados de otros proyectos del NAWCA o del NMBCA. Deberá existir una clara separación entre los fondos utilizados y las hectáreas/acres considerados en estos proyectos y los de cualquier otro proyecto apoyado con fondos del NAWCA y/o del NMBCA. Aunque proyectos de este tipo pueden ser complementarios, no se podrán utilizar estos fondos agregados para obtener resultados combinados.
 10. Los proyectos deben enfocarse en las necesidades de conservación de las especies del listado, por la etapa de su ciclo de vida, es decir durante su periodo de invernar en México.
 11. Se dará preferencia a las propuestas que beneficien varias especies del listado y en especial del hábitat de las poblaciones listadas dentro de uno de los siguientes planes: North American Waterfowl Management Plan, North American Shorebird Conservation Plan, North American Waterbird Conservation Plan, Partners in Flight North American Landbird Conservation Plan, u otro plan de conservación de aves apoyado por parte del Gobierno de los EUA o por el Gobierno de México.
 12. Proyectos que proveen beneficios pero que no indican las necesidades de conservación identificadas en estos planes, no serán elegibles.
 13. Las propuestas enfocadas en otras especies o hábitats que solamente anticipen beneficios secundarios para las especies del listado, no son elegibles.

Priority Bird Species Impacted by Deepwater Horizon Macondo Oil Spill [to be used with Annex K]	
1-American Bittern (<i>Botaurus lentiginosus</i>) (mid-continent*)	
2- American Black Duck (<i>Anas rubripes</i>)	
3-American Oystercatcher (<i>Haematopus palliatus</i>) (Florida and Gulf Coast)	
4-American Wigeon (<i>Anas americana</i>)	
5-Audubon's Shearwater (<i>Puffinus lherminieri</i>)	
6- Bachman's Sparrow (<i>Aimophila aestivalis</i>) (mid-continent)	
7-Bald Eagle (<i>Haliaeetus leucocephalus</i>) (mid-continent)	
8- Black Rail (<i>Laterallus jamaicensis</i>) (mid-continent)	
9-Black Skimmer (<i>Rynchops niger</i>) (Gulf Coast Only)	
10-Black Tern (<i>Chlidonias niger</i>) (mid-continent)	
11-Black-crowned Night-Heron (<i>Nycticorax nycticorax</i>) (Gulf Coast Only)	
12-Buff-breasted Sandpiper (<i>Tryngites subruficollis</i>) (mid-continent)	
13-Canvasback (<i>Aythya valisineria</i>)	
14-Common Tern (<i>Sterna hirundo</i>) (Great Lakes Population)	
15-Greater Scaup (<i>Aythya marila</i>)	
16-Gull-billed Tern (<i>Gelochelidon nilotica</i>) (Gulf Coast Only)	
17- Henslow's Sparrow (<i>Ammodramus henslowii</i>) (mid-continent)	
18-Horned Grebe (<i>Podiceps auritus</i>) (mid-continent)	
19-Hudsonian Godwit (<i>Limosa haemastica</i>) (mid-continent)	
20-Kentucky Warbler (<i>Geothlypis formosa</i>) (mid-continent)	
21-King Rail (<i>Rallus elegans</i>) (mid-continent)	
22-Least Bittern (<i>Ixobrychus exilis</i>) (mid-continent)	
23-Least Tern (<i>Sternula antillarum</i>) (mid-continent)	
24- Le Conte's Sparrow (<i>Ammodramus leconteii</i>) (mid-continent)	
25-Lesser Scaup (<i>Aythya affinis</i>)	
26-Lesser Yellowlegs (<i>Tringa flavipes</i>) (Populations East of the Rockies)	
27-Limpkin (<i>Aramus guarauna</i>)	
28-Little Blue Heron (<i>Egretta caerulea</i>) (mid-continent)	
29-Long-billed Curlew (<i>Numenius americanus</i>) (Populations East of the Rockies)	
30-Mallard (<i>Anas platyrhynchos</i>) (mid-continent)	

31-Mangrove Cuckoo (<i>Coccyzus minor</i>) (Gulf Coast Only)
32-Marbled Godwit (<i>Limosa fedoa</i>) (Populations East of the Rockies)
33-Marsh Wren (<i>Cistothorus palustris</i>) (mid-continent)
34-Mottled Duck (<i>Anas fulvigula</i>)
35-Nelson's Sparrow (<i>Ammodramus nelsoni</i>) (mid-continent)
36-Northern Pintail (<i>Anas acuta</i>) (Populations East of the Rockies)
37-Painted Bunting (<i>Passerina ciris</i>) (mid-continent)
38-Pied-billed Grebe (<i>Podilymbus podiceps</i>) (mid-continent)
39-Piping Plover (<i>Charadrius melodus</i>) (Great Lakes & Great Plains Populations)
40-Prothonotary Warbler (<i>Protonotaria citrea</i>) (mid-continent)
41-Red Knot (<i>Calidris canutus</i>) (<i>C.c. rufa</i> and <i>C.c. roselaari</i>)
42-Reddish Egret (<i>Egretta rufescens</i>) (Gulf Coast Only)
43-Redhead (<i>Aythya americana</i>)
44-Red-throated Loon (<i>Gavia stellate</i>) (mid-continent)
45-Ring-necked Duck (<i>Aythya collaris</i>) (mid-continent)
46-Roseate Spoonbill (<i>Platalea ajaja</i>) (Gulf Coast Only)
47-Rusty Blackbird (<i>Euphagus carolinus</i>) (mid-continent)
48-Saltmarsh Sparrow (<i>Ammodramus caudacutus</i>) (Gulf Coast Only)
49-Sandwich Tern (<i>Thalasseus sandvicensis</i>) (Gulf Coast Only)
50-Seaside Sparrow (<i>Ammodramus maritimus</i>) (Gulf Coast Only)
51-Sedge Wren (<i>Cistothorus platensis</i>) (mid-continent)
52-Semipalmated Sandpiper (<i>Calidris pusilla</i>) (mid-continent)
53-Short-billed Dowitcher (<i>Limnodromus griseus</i>) (mid-continent)
54-Snowy Egret (<i>Egretta thula</i>) (mid-continent)
55-Snowy Plover (<i>Charadrius nivosus</i>) (Interior U.S.& Gulf Coast Populations)
56-Solitary Sandpiper (<i>Tringa solitaria</i>) (mid-continent)
57-Swainson's Warbler (<i>Limnithlypis swainsonii</i>) (mid-continent)
58-Swallow-tailed Kite (<i>Elanoides forficatus</i>) (Gulf Coast Only)
59-Whimbrel (<i>Numenius phaeopus</i>) (mid-continent)
60-Wilson's Plover (<i>Charadrius wilsonia</i>) (Gulf Coast & South)
61-Worm-eating Warbler (<i>Helmitheros vermivorum</i>) (mid-continent)
62-Yellow Rail (<i>Coturnicops noveboracensis</i>) (Populations East of the Rockies)
63-Yellow-billed Cuckoo (<i>Coccyzus americanus</i>) (mid-continent)
<i>Red italics</i> = Do not occur in Mexico or rarely
* <i>blue</i> = Mid-continent (Central & Mississippi flyways)
Shaded entries = oiled birds
Updated March 2016

ANEXO L. Declaración de superposición/duplicación requerida: Los solicitantes deben proveer una declaración indicando si hay alguna superposición entre el proyecto propuesto y cualquier otro proyecto activo u anticipado en términos de actividades, costos o tiempo comprometido por personal clave. Si existe una superposición, los solicitantes deben proveer una descripción de la superposición en esta solicitud. Los solicitantes deben también declarar si la propuesta presentada para consideración bajo este programa duplica de alguna manera o no alguna otra propuesta que se presentó o será presentada para su posible financiación ante otras fuentes potenciales de fondos (federales o no federales). Si existe tal circunstancia, los solicitantes deben detallar cuándo se presentó la otra propuesta duplicativa, a quién (nombre de entidad y programa), y cuando se espera que se anuncien las decisiones de financiación correspondientes. Si en algún momento se otorgan fondos para una propuesta que duplicaría la financiación solicitada del Servicio, los solicitantes deben proveer el punto de contacto de esta oportunidad de financiación al Servicio inmediatamente.

INFORMACION ADICIONAL

I. FORMATOS SUGERIDOS

A. Formato sugerido para resumen de propuesta

-----EJEMPLAR EMPIEZA AQUI-----

[Comentarios y ejemplos en letra gris]

I. PORTADA

NAWCA PROGRAMA MÉXICO 2018

1. Número DUNS

2. Fecha de presentación/Versión

3. Fecha de recibo

4. A. Título del Proyecto (menos de 10 palabras pero descriptivo) y **B. Duración del Proyecto** (1 a 2 años), por ejemplo: "Desarrollo de Planes de Manejo: Río Colorado Delta—2 años")

5. A. Organización que presenta la Propuesta (solo una entidad) y **B. Tipo de Organización**

6. Nombre del responsable del Proyecto/Punto de contacto (solo uno) y su Información de contacto (dirección, números de teléfono y celular, número de fax, buzones de correo electrónico).

7. Ubicación física del Proyecto

A. Información sobre el complejo de humedales, pueblo/ciudad, municipio, estado, latitud/longitud (grados, minutos y segundos) que apoya localizar el sitio en un mapa.

7. B. Prioridad de la localidad (Favor de NO incluir otras designaciones)	Número
Humedales Prioritarios de México - http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php	4
Región Norteamericana para la conservación de Aves Acuáticas (listado anexo)	10
Área de prioridad para Aves Acuáticas (Plan mexicano; del mapa anexo)	10
Área de prioridad para Aves Playeras (Plan mexicano; versión 2007; mapa anexo)	20
Áreas Importantes para Aves Acuáticas II (No Anátidos), mapa preliminar	19

8. Propósito/Tipo de Proyecto: *Este proyecto protegerá 100 hectáreas/247 acres con el establecimiento de una UMA, protegerá 300 hectáreas/741 acres con servidumbres ecológicas, restaurará 200 hectáreas/498 acres de humedales en la áreas protegidas, y proveerá educación y capacitación a la comunidad local sobre la importancia de la humedales para la conservación y el valor económico de ecoturismo en la zona. Ver también las definiciones a seguir.)*

9. Total de fondos solicitado al NAWCA + Contraparte Total = Total del Proyecto

NAWCA _____ + Match _____ = _____ Total

10. Cuadro de Recursos, Vínculos y socios en dólares (Tipo de cambio =)

Fuente	Efectivo	Especie	Total
NAWCA	250,000		250,000
Solicitante	100,000	100,000	200,000
Socio 1 (nombre)	300,000		300,000
Socio 2, etc.		50,000	50,000
Total	650,000	150,000	800,000

11. Número Total de Proyectos Previos Apoyados Bajo el NAWCA: _____

12. En términos del financiamiento para los propósitos del presente proyecto, han solicitado o se intenta solicitar apoyo de otro programa del gobierno federal de los EEUU? ____si ____no. De otra organización? ____si ____no

13. Se incluye Anexo K para solicitar apoyo de los fondos del BP Macondo Oil Spill? ____si ____no

L PROJECT SUMMARY (pages 2-4)

A. Project Description: In _____ has legally protected 138,379 acres of _____ land through easements, and 199,043 acres of Federal zone through a conservation agreement granted by the Federal government to _____. In _____, _____ acquired 3,953 acres and promoted easements for a total of 22,582 acres, as well as an UMA ("environmental management unit") for the conservation of _____. Additionally, during the past two years _____ has been in charge of the Biological Monitoring Program for shorebirds in 14 priority wetlands (Map) of _____, using a methodology standardized at the continental level. The proposed project is focused on the management of the mentioned properties, and in the systematic continuation of shorebird monitoring, for the management and environmental evaluation of the wetlands used by those birds, and is part of the Shorebird Action Plan for _____ previously prepared by _____ with support from the NAWCA. **Objective 1:**

Protection of the populations of shorebirds and management of the wetlands used by this group in northwest Mexico.

1.1. Management of already protected habitat.

1.1.1. _____ : In this site _____ has acquired 3,953 acres of critical habitat, which is being proposed to carry out management and enhancement activities. This includes:

- Design and implementation of a surveillance program in order to avoid unlawful environmental activities, particularly to avoid irregular settlement of aquaculture farms and flora and fauna poaching. It also considers fencing strategic sites with fence wire, in order to control property access and avoid trespassing of vagabond livestock, benefitting 3,953 acres (see map 1. Land acquired by _____).
- Cleaning, dredging and maintenance of 0.62 miles of channel, which during winter season will flood an area, currently dried, in order to be used for shorebirds foraging in 247 acres (see map 1: Site 2).
- Reduce eutrophication of the wetland, using the irrigation and rainwater surplus to create a system of flooded lands, helping eliminate some of the organic material and benefitting 49 acres (see map 1: Site 3).
- Evaluate reference points to monitor the characteristics of a protected site; information generated will be used to design and implement an adaptive management plan for the site.

1.1.2. _____ : Objective of proposed work in this wetland is to strengthen protection level and

management of properties already protected. This includes a 15,671 acres conservation easement at _____, a 6,911 acres UMA _____ and a 772 acres ejido reserve at _____.

Activities considered are:

- Maintain restoration works carried out in previous phases (aquatic weed control in 1,235 acres and cleaning of 4.9 miles of natural channels). Map 2. Site 5.
- Manipulate water levels in four established pools, flooding to a desired level and date in order to generate feeding banks to attract more shorebirds (6,911 acres UMA Map 2.)
- Habitat enhancement works in specific sites inside the wetland (24 acres). Map 2.
- Better agricultural practices implementation in surrounding lands (24 acres). Map 2.
- Continue legal surveillance of _____ (15,671 acres) to avoid irregular settlements of fishermen and aquaculture farms. Also, terrestrial and aquatic weeds will be controlled. Map 2. Site 4
- At _____ a rehabilitation of 3.2 ft wide silted irrigation channel will be carried out for 0.6 miles. This will help to enhance water flows in the wetland and will benefit 247 acres (Site 8). Location of specific sites can be seen in map 1 and 2.

1.1.3. **Habitat management at _____** : At this site, 138,379 acres of ejido lands have been protected by conservation easements and 199,043 acres of Federal lands through agreement of land possession _____ and managed as a conservation UMA. There are funds available for the long-term surveillance and monitoring of these lands from the interest rates of an endowment fund managed by _____, which will be used as matching funds; additional funds are been requested to strengthen the legal protection and management of these lands, as follows:

- To integrate and train community squads, which participants are fishing cooperatives and ejido members, to carry out surveillance maritime trips along the coast and protected lands to prevent unlawful environmental activities.
- A population of over 2,000 donkeys and horses is estimated, a large portion grazes without any control, therefore actions are been considered to reduce the load of horses and improve the condition of grazing lands, which are also important for shorebird species such as Long-billed Curlew.

Objective 2. Development of conservation infrastructure.

2.1. Exploration of potential wintering sites. Through this initiative, we will explore poorly known wetlands in northern _____, potentially important for wintering shorebird populations. These wetlands have not been studied, therefore there is no information available on the shorebirds that may use them, even when their characteristics and location indicate that they may contain habitat suitable for shorebird use.

2.2. Winter shorebird monitoring. We will continue with the winter monitoring of shorebird populations in 14 priority wetlands for this group of birds in _____. We will apply the _____. The resulting monitoring data will be available for the public through the _____ website, the Birdlife Datazone world bird database, and will also be submitted to the Blue Point database.

Objective 3. Environmental Education. We will design and implement a first phase of a campaign focused on the promotion of a shorebird and wetland conservation culture. To do so, we will take advantage of the work and materials developed through diverse projects financed by the NAWCA in the past, to prepare, produce and deliver education materials, handbook and student booklets. As part of this campaign, we will organize a series of workshops to train 200 school teachers, which will in turn multiply the impact of the campaign, intended to reach about 4000 elementary and high-school students. We will

select the shorebirds that could act as flag species to transmit the conservation message to our key audiences through a media campaign on dates commemorating the environment. The purpose of this campaign/ education efforts is to make communities aware of the importance of shorebirds and wetland conservation and more participative in the decision making processes related to their conservation and management.

B.COMPONENTS TABLE

COMPONENTE/ACTIVIDAD	NAWCA	Contraparte	Has./Acre	Socio Responsable
Protección Rancho 1			800/1,976	
Mejoramiento Rancho 1			200/494	
Manejo Rancho 1			400/988	
Restauración Rancho 2			(200/494)	
TOTALES	\$xxx	\$xxx	xxx	

C. VALOR DEL HUMEDAL E IMPORTANCIA PARA LAS AVES MIGRATORIAS

1. ¿Cuál es la importancia del humedal en el área del proyecto para las aves migratorias?

Describe brevemente el humedal (p.ej., palustre emergente, estuarino entre mareas, ripario) y tierras altas (p.ej., campos agrícolas, pastizal, bosque), y la relación del hábitat con la conservación de aves migratorias (p.ej., la importancia del humedal para varios grupos de aves y la necesidad o prioridad para la conservación).

Refiérase a: Abarca, F. J. (2002), "Definición e importancia de los humedales", en Abarca, R J. y M. Herzing (eds.), Manual para el Manejo y Conservación de los Humedales en México, INNE/PRONATURA/ SEMARNAT/North American Wetlands Conservation Council/RAMSAR/The Nature Conservancy/ Society of Wetlands Scientists/Comité Pigua/Ducks Unlimited de Mexico/Arizona Game and Fish/ WNCCWS, México.

2. ¿Cuáles son los beneficios previstos? Laguna de XXXXXX: En este sitio reduciremos la contaminación por basura, aguas negras y sedimentación, lo cual se reflejará en la mejora del hábitat para las aves. Los talleres aumentarán el interés de la comunidad y su participación en la conservación de la laguna. XXXX: El proyecto protegerá a largo plazo los humedales usados por aves acuáticas que vuelan por la vía central y mejorará la calidad de estos humedales. Se entrenará a la gente local en el manejo sostenible de los recursos de la laguna.

----- FINAL DE EJEMPLAR DEL RESUMEN -----

B. Formatos sugeridos para cuadros

1. Formato sugerido para el plan de trabajo

Objetivo 1: Llevar a cabo las negociaciones que resultan en el establecimiento de una servidumbre ecológica de 800 hectáreas.			
Actividades	*Convenio+	Responsable	Producto/Resultado
1. XX Talleres con ejidatarios	XXX días	Socio	XX Compromisos de interés

2. XX Reuniones con	XXX días	Socio	XX Compromisos fijos
3. Estudios de.....			XX Estudios terminados
4. Firma de documentos			Servidumbre, etc.
ETC.			

Objetivo – Fondos NAWCA USD\$ _____ Fondos Contrapartida USD\$ _____

2. Formato sugerido para cuadros de presupuesto A (Global), B (año 1), y C (año 2)

[Si su Proyecto es de un año no necesita cuadros B o C. Cada objetivo y actividad listada en la propuesta debe estar contemplada con sus montos en USD; los rubros a seguir son solamente ejemplos. Véase también en las instrucciones como combinar columnas de contrapartida por socios.]

Nombre de la organización:						Fecha:					
Nombre del proyecto:						Tasa de cambio:					
	NAWCA	Solicitante		Socio 2 Nombre		Socio 3 Nombre		Socio 4 Nombre		Contrapartida Total	Total
Objetivos		Efectivo	Especie	Efectivo	Esp.	Efectivo	Esp.	Efectivo	Esp.		
I. Compra de Tierras											
1.Personal											
2.Equipo											
3.Contratos											
4.Administración											
Subtotal											
II. Restauración											
1.Personal											
...											
Subtotal											
III. Educación Ambiental											
...											
Subtotal											
IV. Monitoreo											
...											
Subtotal											
GRAN TOTAL											

3. Formato sugerido para cuadro de presupuesto D (costos unitarios)

Formulario sugerido para el cuadro de presupuesto 2 (costos unitarios)							
Nombre de la organización:						Fecha:	
Nombre del proyecto:						Tasa de cambio:	
RUBROS	COSTOS UNITARIOS		NAWCA	Solicitante	Socio 2 Nombre	Socio 3 Nombre	Total
PERSONAL							
2 secretarias							
4 técnicos							
Coordinador, etc.							
...Etc.							
Subtotal							
EQUIPO							
2 computadoras							
1 bomba de agua							
5 pares de binoculares							

Subtotal							
MATERIALES							
Cartuchos							
500 carteles							
Subtotal							
TRANSPORTE							
Viáticos							
Gasolina							
Subtotal							
CONTRATOS							
5 talleres							
Subtotal							
ADMINISTRACION							
Renta							
Comunicaciones							
Subtotal							
TOTAL							

4. Formato sugerido para la Justificación de Costos del Presupuesto

Nombre de la organización:	Fecha:
4. Equipo: computadoras, 4x\$1,500=6000; para equipar 4 oficinas	
11. Contratos: 5 talleres, 5 x \$1,000=5,000; para capacitar 1,000 maestros en 2,000 escuelas	
23. Viáticos: 20 viajes para 5 personas, 100x\$1,000=100,000; para participar en reuniones de planeación en la Ciudad de México	

5. Formato sugerido para parcelas (terrenos, propiedades)

CUADRO DE PARCELAS	<i>Nombre del proyecto:</i>		
<i>Duración del proyecto:</i>	<i>Ciudad y estado:</i>		
	Parcela 1	Parcela 2	Parcela 3
1. Nombre de la parcela	<i>Rancho Tres</i>		
2. Tipo de actividad	<i>Restauración de humedal</i>		
3. Tipo de humedal	<i>Estuarino</i>		
4. Hectáreas/acres de humedal	<i>100 has/220 acres</i>		
5. Hectáreas/acres de tierras altas	<i>0</i>		
6. Kilómetros/millas riparias	<i>0</i>		
7. Mecanismo de protección	<i>Servidumbre</i>		
8. Duración de la protección	<i>99 años</i>		
9. Dueño final del título de propiedad/convenio	<i>ONG conservacionista 8 (servidumbre); Rancho 8 (dueño de propiedad)</i>		
10. Ubicación de la parcela			
11. Fuente de fondos	<i>NAWCA y ONG 8</i>		

Guía para preparar el cuadro de parcelas:

- | | |
|--------------------------------|--|
| 1. Identificación del polígono | Nombre del rancho, lugar, propiedad privada o asignar número de identidad. Cada parcela debe tener un shapefile correspondiente. |
| 2. Tipo de actividad | Adquisición, servidumbre, restauración, mejoramiento, creación, etc. |
| 3. Tipo de humedal | Lacustre, Palustre, Marino, Estuarino, Ripario |

4.Acres de humedal	Hectáreas/acres
5.Acres de tierras altas	Hectáreas/acres
6.Millas riparias	Kilómetros/millas, 2 x un lado de bordo, canal, etc.
7.Mecanismo de protección	Compra, servidumbre, contrato, ZOFEMAT, concesión, ANP, UMA, etc.
8.Plazo de protección	Perpetuidad; 26-99 años; 10-25 años; <10 años
9.Dueño del título final	Nombre de la ONG o persona privada, ejido, etc.
10.Ubicación	Latitud/longitud en grados, minutos y segundos o el punto central del lugar
11.Fuente financiera	De donde llegan los fondos para esta actividad.

6. Formato sugerido para informes de progreso [1 página]

Nombre del Proyecto	Número del Convenio:	Periodo de Proyecto:
Coordinador del proyecto:	Costo Total Proyecto:	NAWCA \$: CONTRAPARTIDA \$:
Meta y Objetivos	Progreso (% cumplido)	Beneficios/Resultados
Meta I	(% cumplido)	[breve explicación, 1-3 frases]
Objetivo 1: ...	100%	
Objetivo 2: ...	100%	
Meta II	95%	
Objetivo 1: ...		

C. Requisitos de las cartas comprometiendo fondos de contrapartida

Estas cartas deben dirigirse al solicitante (no al FWS ni a NAWCA). La carta de cada socio debe incluir la siguiente información, sino no será aceptada, y la propuesta podrá ser rechazada si los fondos de contrapartida no alcanzan una proporción de 1:1.

1. Función de la organización en el proyecto.
2. Nombre de la organización y de la persona de contacto.
3. Nombre de la propuesta y tipo de apoyo provisto
4. Fechas del período en el que los fondos estarán disponibles
5. Tipo de contribución de contrapartida (en efectivo o en especie) y como se determinó el valor de las contribuciones en especie
6. Lo que se pagará con estos fondos
7. Para aquellas propuestas que incluyen la protección de tierras, el socio que será el titular final de la tierra una vez que se complete el proyecto debe certificar que llevarán a cabo el plan de manejo de la
8. Nombre del socio
9. Título
10. Firma
11. Fecha

II. MATERIAL DE REFERENCIA

Lista para la verificación (NAWCA Mexico Application Checklist)

I. Portada

- ☐ Numero DUNS
- ☐ Fecha de presentación
- ☐ Título y Duración del Proyecto
- ☐ Organización Solicitante y Tipo de Organización
- ☐ Responsable/Información de Contacto
- ☐ Ubicación Física
- ☐ Prioridad de Localidad
- ☐ Propósito (con hectáreas y acres)
- ☐ Fondos Solicitado + Contraparte = Total
- ☐ Tabla de Fuentes
- ☐ Número de Proyectos Previos
- ☐ Otro financiamiento
- ☐ Fondos de Macondo (si aplica)

II. Resumen de la Propuesta

- ☐ Resumen de objetivos
- ☐ Tabla de Componentes
- ☐ Valores e Importancia del Humedal para Aves Acuáticas Migratorias

III. Descripción de la Propuesta

- ☐ Descripción de Recursos Naturales (Aves Migratorias y Otra Vida Silvestre)
- ☐ Metas, Objetivos, Actividades, Productos, Beneficios Previstos (Plan de Trabajo)
- ☐ Consideraciones Especiales y Contexto Regional
- ☐ Amenazas Principales
- ☐ Participación Comunitaria

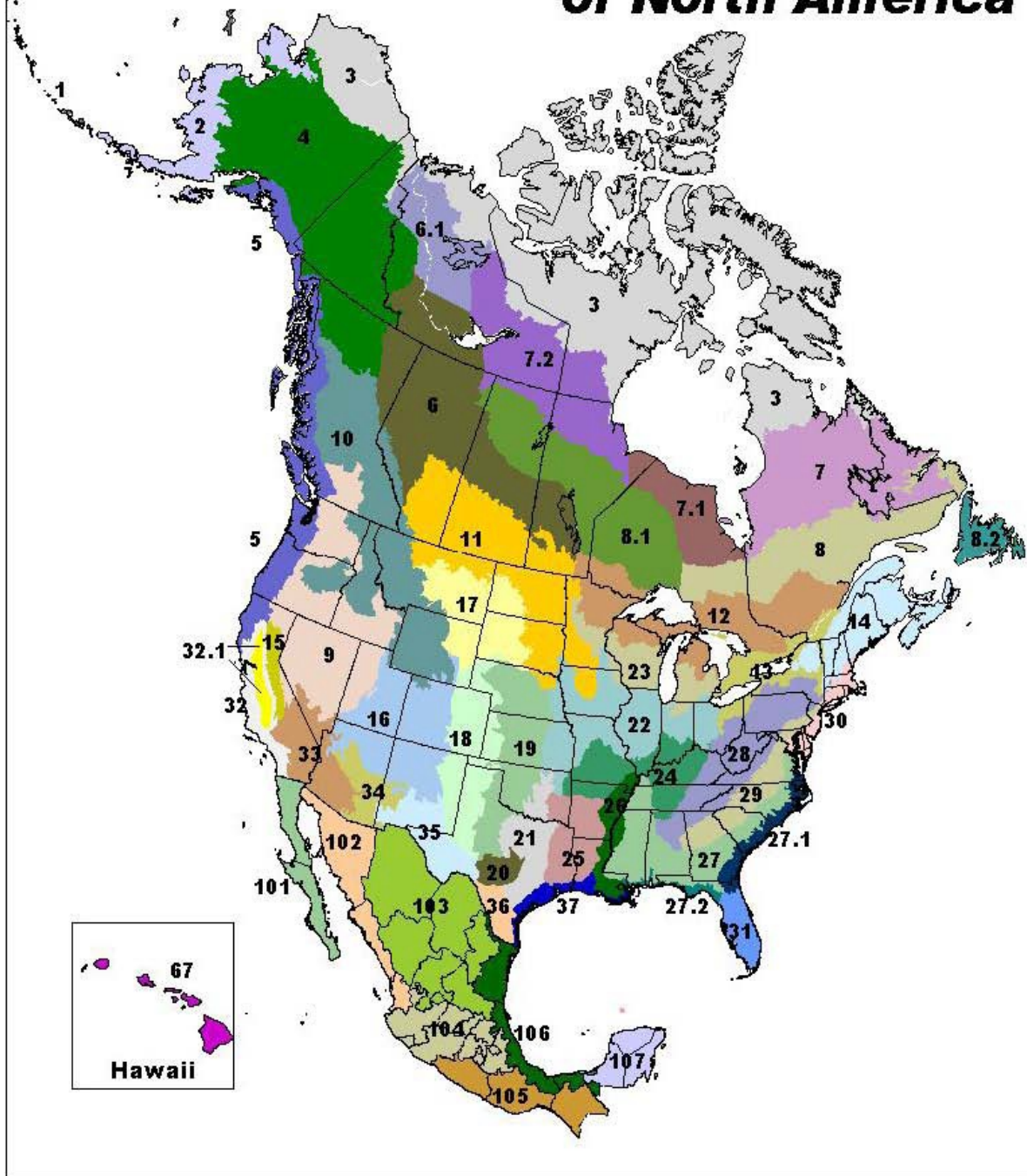
IV. Presupuesto

- ☐ Tabla A-Global
- ☐ Tabla B-Primer Año (si aplica)
- ☐ Tabla C-Segundo Año (si aplica)
- ☐ Tabla D-Costos Unitarios
- ☐ Justificación de Costos

V. Anexos

- ☐ Impacto en Sitios Culturales e Históricos
- ☐ Evaluación y Monitoreo
- ☐ Mapas
- ☐ Datos Espaciales
- ☐ Fotografías
- ☐ Listado de Proyectos
- ☐ Informe de Avance (si el proyecto es una fase subsecuente)
- ☐ Cartas de Contrapartida
- ☐ Cartas de Respaldo/Cooperación
- ☐ Cuadro de parcelas ("Tract table")
- ☐ SF424 y SF424D
- ☐ Capacidad del Nuevo Solicitante (si aplica)
- ☐ Justificación para fondos de Macondo (si aplica)
- ☐ Duplicación de actividades

Waterfowl Conservation Regions of North America



Waterfowl Conservation Regions: Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Ducks

[See map on previous page. Empty cells indicate low conservation need or absence.]

WCR	Species/Population	Continental Priority	Breeding Importance	Breeding Need	Importance Nonbreeding	Nonbreeding Need
101	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
101	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
101	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Canvasback	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
101	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
101	Green-winged teal	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Northern shoveler	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
101	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
102	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
102	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
102	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
102	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
102	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
102	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
102	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
102	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
103	Mallard	HIGH			MOD HIGH	HIGH
103	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
103	Northern pintail	HIGH			HIGH	HIGHEST
103	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
103	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
103	Ring-necked duck	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
103	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
103	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
104	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
104	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Canvasback	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
104	Muscovy duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
104	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Gadwall	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
104	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
104	Mexican duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
105	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
105	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
105	American wigeon	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW

105	Cinnamon teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
105	Green-winged teal	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
105	Masked duck	MOD HIGH	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
105	Muscovy duck	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
105	Bufflehead	MODERATE			MOD LOW	MOD LOW
105	Northern shoveler	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
105	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
105	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser scaup	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	Northern pintail	HIGH			MOD HIGH	HIGH
106	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Blue-winged teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Canvasback	MOD HIGH			HIGH	HIGH
106	Cinnamon teal	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Masked duck	MOD HIGH			MOD LOW	MOD LOW
106	Muscovy duck	MOD HIGH	HIGH	HIGH	HIGH	HIGH
106	Redhead	MOD HIGH			HIGH	HIGHEST
106	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Mottled duck	MODERATE	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH	MOD HIGH
106	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
106	Wood duck	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW	MOD LOW
106	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
106	Fulvous whistling duck	MOD LOW	HIGH	HIGH	MOD HIGH	MODERATE
107	Lesser scaup	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	Northern pintail	HIGH			MOD LOW	MODERATE
107	American wigeon	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Blue-winged teal	MOD HIGH			HIGH	HIGH
107	Redhead	MOD HIGH			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Gadwall	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Green-winged teal	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Ring-necked duck	MODERATE			MOD HIGH	MOD HIGH
107	Black-bellied whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE
107	Fulvous whistling duck	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE	MOD HIGH	MODERATE

Table B-3. Combined Prioritization for Breeding and Non-breeding Geese and Swans

WCR	Species/Population	Continental Priority	Nonbreeding Importance	Nonbreeding Need
101	Pacific brant	HIGH	HIGH	HIGHEST
101	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	MOD LOW	MOD LOW
101	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
101	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	Pacific brant	HIGH	MOD HIGH	HIGH
102	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
102	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
102	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose - Western Central Flyway	MODERATE	HIGH	HIGH
103	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	White-fronted goose - Pacific Flyway	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
103	Lesser snow goose – Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE
106	White-fronted goose – Mid-continent	MOD LOW	MOD HIGH	MODERATE
106	Lesser snow goose – Mid-continent	Above objective	MOD HIGH	MODERATE

NORTH AMERICAN WATERFOWL MANAGEMENT PLAN, 2004; pages 96-99; 106.

Shorebirds of Conservation Concern in the United States of America — 2016

[AVES PLAYERAS DE INTERES PARA LA CONSERVACION- 2016]

Shorebird taxa below generally are of national conservation concern, unless designated by ^R as of regional concern only. The taxa of *Greatest* and *High Concern* are included in the U.S. Fish and Wildlife Service's Birds of Conservation Concern (BCC) 2016, which are used in NAWCA scoring. Highlighted red taxa do not occur in Mexico or occur in small numbers (<5% of population).

ESA-listed

Black-necked Stilt (*knudseni*)
Snowy Plover (*nivosus* [Pacific Coast])
Piping Plover
Eskimo Curlew
Red Knot (*rufa*)

Greatest Concern (BCC)

American Oystercatcher (North America breeding *palliatu*s)
Snowy Plover (*nivosus* [Interior/Gulf Coast] and *tenuirostris*)
Wilson's Plover (North America breeding *wilsonia*)
Mountain Plover
Bristle-thighed Curlew
Bar-tailed Godwit (*baueri*)
Red Knot (*roselaari*)

High Concern (BCC)

Black Oystercatcher
American Golden-Plover
Pacific Golden-Plover (Alaska breeding population) ^R
Whimbrel (Alaska and Canada breeding population)
Long-billed Curlew
Hudsonian Godwit
Marbled Godwit
Ruddy Turnstone (*morinella*) ^R
Black Turnstone
Dunlin (*arcticola* and *hudsonia*) ^R
Rock Sandpiper (*ptilocnemis*) ^R
Purple Sandpiper (Canada breeding *maritima* and *belcheri*)
Buff-breasted Sandpiper
Pectoral Sandpiper
Semipalmated Sandpiper
Short-billed Dowitcher
American Woodcock
Willet
Lesser Yellowlegs

U.S. Shorebird Conservation Plan Partnership. 2016. U.S. Shorebirds of Conservation Concern — 2015.
<<http://www.shorebirdplan.org/science/assessment-conservation-status-shorebirds/>>

For comments or questions, please contact Brad Andres, National Coordinator, U.S. Shorebird Conservation Plan Partnership, U.S. Fish and Wildlife Service, Division of Migratory Bird Management, brad_andres@fws.gov.

LIST of NON-ANATID WATERBIRDS - VERSION 2007

[LISTA DE AVES ACUATICAS - VERSION 2007]

A. High Concern

1. Black Skimmer, *Rynchops niger*
2. Brandt's Cormorant, *Phalacrocorax penicillatus*
3. Gull-billed Tern, *Sterna nilotica*
4. Least Tern, *Sterna antillarum*
5. Little Blue Heron, *Egretta caerulea*
6. Pelagic Cormorant, *Phalacrocorax pelagicus*
7. Purple Gallinule, *Porphyryula martinica*
8. Snowy Egret, *Egretta thula*
9. Sora, *Porzana carolina*
10. Tricolored Heron, *Egretta tricolor*
11. Wood Stork, *Mycteria americana*

B. Moderate Concern

1. American White Pelican, *Pelecanus erythrorhynchos*
2. Anhinga, *Anhinga anhinga*
3. Black-crowned Night-Heron, *Nycticorax nycticorax*
4. Black Tern, *Chlidonias niger*
5. Bonaparte's Gull, *Larus philadelphia*
6. Brown Pelican, *Pelecanus occidentalis*
7. California Gull, *Larus californicus*
8. Clapper Rail (some populations are Federally listed in the U.S. and have cross- border distribution) *Rallus longirostris**
9. Common Moorhen, *Gallinula chloropus**
10. Eared Grebe, *Podiceps nigricollis*
11. Elegant Tern, *Sterna elegans*
12. Forster's Tern, *Sterna forsteri*
13. Neotropic Cormorant, *Phalacrocorax brasilianus*
14. Reddish Egret, *Egretta rufescens*
15. Roseate Spoonbill, *Ajaia ajaja*
16. Royal Tern, *Sterna maxima*
17. Virginia Rail, *Rallus limicola*
18. Western Grebe, *Aechmophorus occidentalis*
19. White Ibis, *Eudocimus albus*
20. Yellow-crowned Night-Heron, *Nyctanassa violacea*
21. Yellow-footed Gull, *Larus livens*

*Concern categories are presented for full species. There are subspecies or management populations that warrant a higher level of concern. For **Clapper Rail**, these include, at least, Light-footed, California, and Yuma subspecies. For **Common Moorhen**, these are the Mariana and Hawaiian subspecies. For **Sandhill Crane**, *Grus Canadensis*, these are the Mississippi and Cuban subspecies and Eastern, Prairie and Colorado River populations of the Greater subspecies. From *Conservation Status and Distribution of Solitary-Nesting Waterbird Species*, April 17, 2006.

LIST of WETLAND DEPENDENT BIRDS IN MEXICO (PARTNERS IN FLIGHT)*

[LISTA DE AVES DEPENDIENTES DE HUMEDALES EN MEXICO DEL PROGRAMA "COMPAÑEROS DE VUELO" (PIF)*]

1. Abert's Towhee, *Pipilo aberti*
2. **Bachman's Warbler, *Vermivora bachmanii***
3. Bald Eagle, *Haliaeetus leucocephalus*
4. Black Swift, *Cypseloides niger*
5. **Ivory-billed Woodpecker, *Campephilus principalis***
6. Lawrence's Goldfinch, *Carduelis lawrencei*
7. Louisiana Waterthrush, *Seiurus motacilla*
8. Mangrove Cuckoo, *Coccyzus minor*
9. Mississippi Kite, *Ictinia mississippiensis*
10. Prothonotary Warbler, *Protonotaria citrea*
11. Rusty Blackbird, *Euphagus carolinus*
12. Short-eared Owl, *Asio flammeus*
13. Swainson's Warbler, *Limnothlypis swainsonii*
14. Swallow-tailed Kite *Elanoides forficatus*
15. Swamp Sparrow, *Melospiza georgiana*
16. **Tri-colored Blackbird, *Agelaius tricolor* (existence in Mexico not verified)**
17. White-crowned Pigeon, *Columba leucocephala*
18. Willow Flycatcher, *Empidonax traillii*
19. Yellow-headed Blackbird, *Xanthocephalus xanthocephalus*

*Only birds from the Partners in Flight list that utilize wetlands in Mexico.

REFERENCIA
ACTA NORTEAMERICANA PARA LA CONSERVACIÓN DE HUMEDALES (NAWCA)
PROPÓSITOS

El Acta Norteamericana para la conservación de Humedales (NAWCA, por sus siglas en inglés) fue promulgada por el Congreso de los Estados Unidos en el año de 1989, con el propósito de proteger y restaurar las poblaciones de aves acuáticas y migratorias, así como los humedales y ecosistemas asociados, fomentando la cooperación entre el sector público y privado.

El Acta estableció un Consejo que apoya al Servicio de Pesca y Vida Silvestre en el análisis de propuestas para proyectos con el fin de recomendarlos a la Comisión para la Conservación de Aves Migratorias, la cual aprueba, desecha o condiciona, el otorgamiento de apoyos económicos por parte del Gobierno Federal Estadounidense. Los proyectos deben repercutir en la conservación de especies en Norteamérica y deben observar lo estipulado en el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica (NAWMP) y en el Acuerdo Tripartita para la Conservación de Aves Migratorias y sus Hábitats (Acuerdo Inter-institucional celebrado en 1982 por Canadá, los Estados Unidos y México), que tienen por objeto la restauración y manejo a largo plazo apoyando el aprovechamiento de subsistencia y recreativo que esté en armonía con el principio de conservación de las aves y de sus hábitats.

Los propósitos del Acta son:

- 1) Proteger, fomentar, restaurar y manejar los ecosistemas de humedales y otros hábitats para aves migratorias, peces y fauna silvestre de Norteamérica;
- 2) Mantener y mejorar la distribución actual de las poblaciones de aves migratorias; y
- 3) Mantener la abundancia de aves acuáticas (patos, gansos y cisnes) y otras poblaciones de aves migratorias asociadas a humedales que sean consistentes con el Plan de Manejo de Aves Acuáticas de Norteamérica, el Plan para la Conservación de Aves Playeras de Norteamérica, el Plan de Conservación de Aves Acuáticas de las Américas y los Planes para la Conservación de Aves (terrestres) de los Compañeros de Vuelo (PIF) y otros tratados internacionales, convenios y acuerdos sobre aves migratorias.

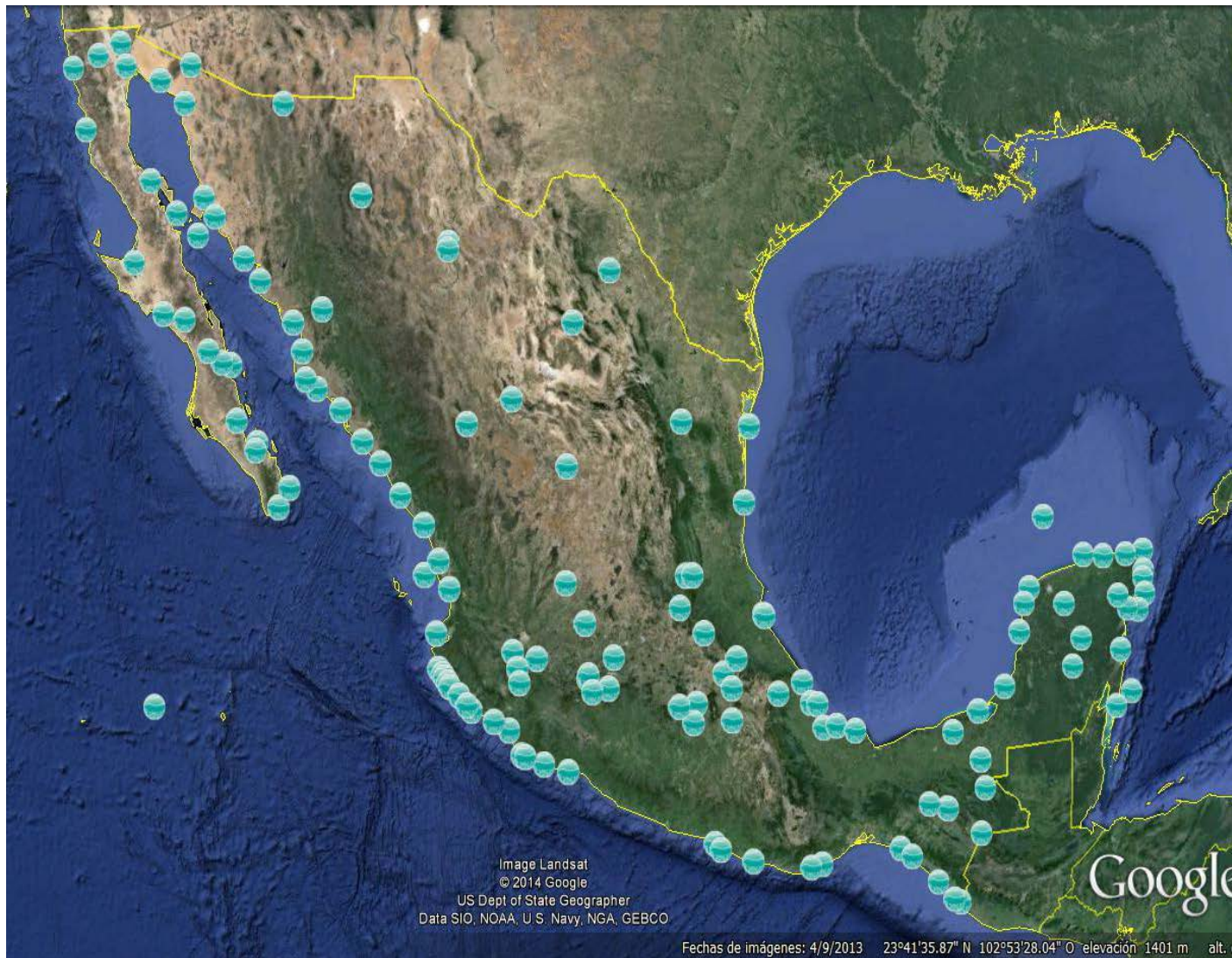
Definición de un proyecto de conservación de humedales

En el Acta un proyecto de conservación de humedales en México se define como:

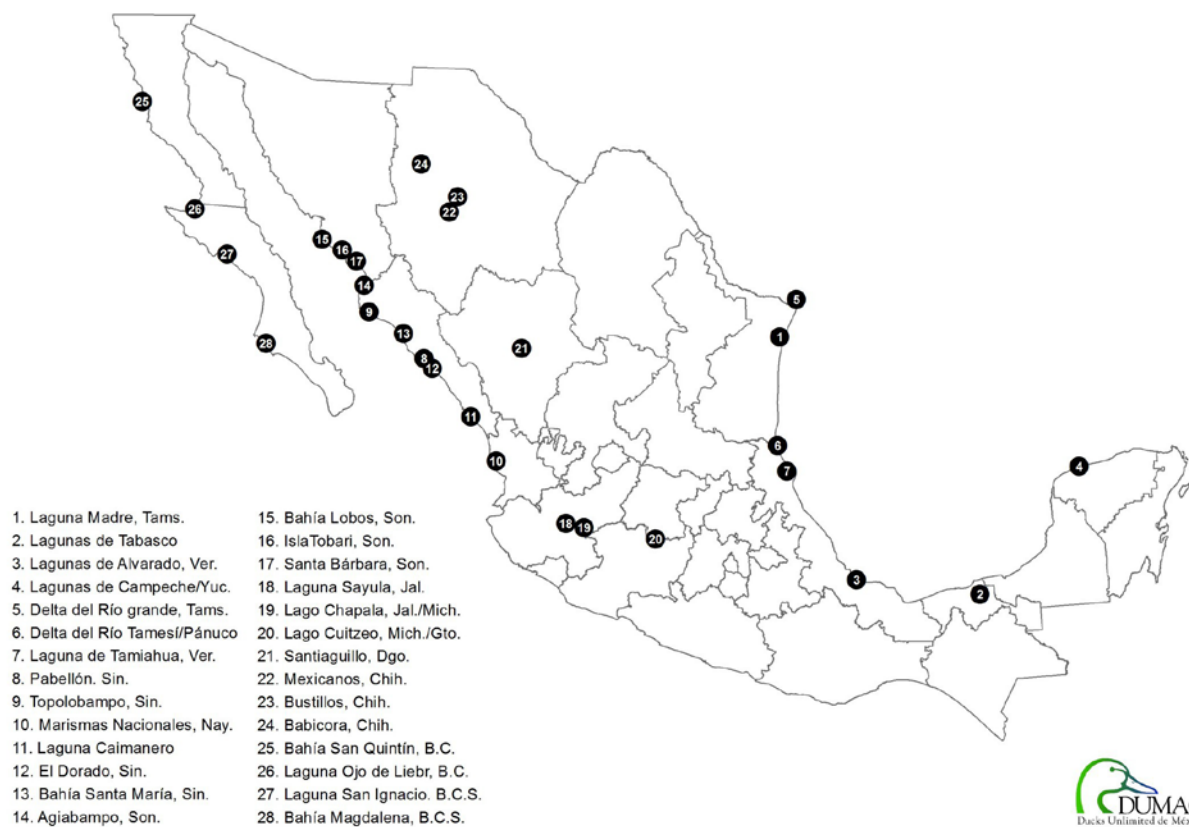
- 1) El aseguramiento del ecosistema de humedal a través de la compra o adquisición de tierras;
- 2) La restauración o manejo de los humedales que se lleven a cabo en tierras y aguas cuya administración sea para la conservación del humedal a largo plazo; y/o
- 3) Capacitación técnica, desarrollo de infraestructura de gestión y conservación y estudios para el uso sustentable de los recursos del humedal.

Las propuestas deben esforzarse por integrar la conservación de la diversidad biológica de México con el uso sustentable de los recursos naturales por parte de la gente local. Los fondos del Acta no deben usarse exclusivamente para investigación.

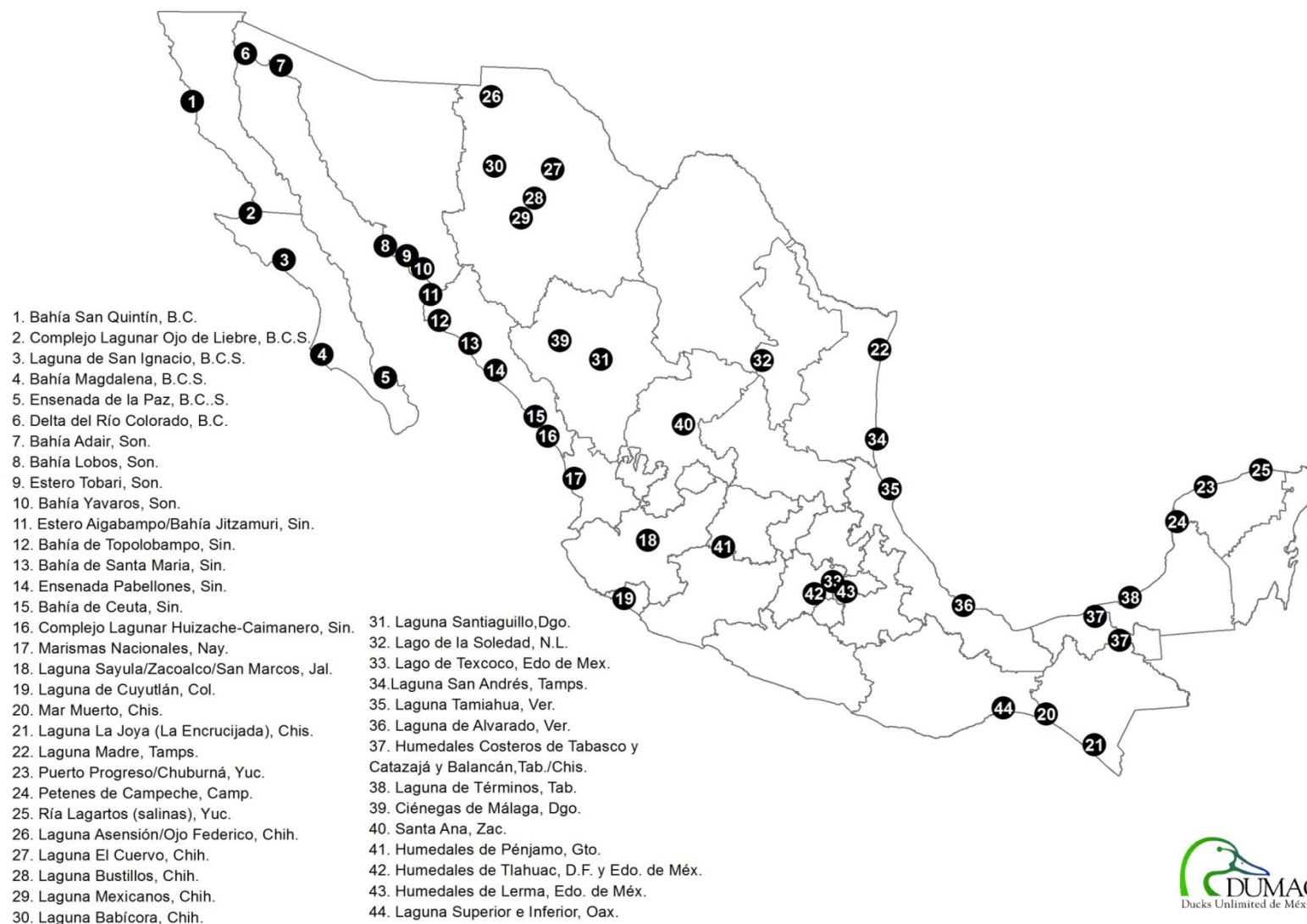
Humedales Prioritarios para México—Sitios Ramsar



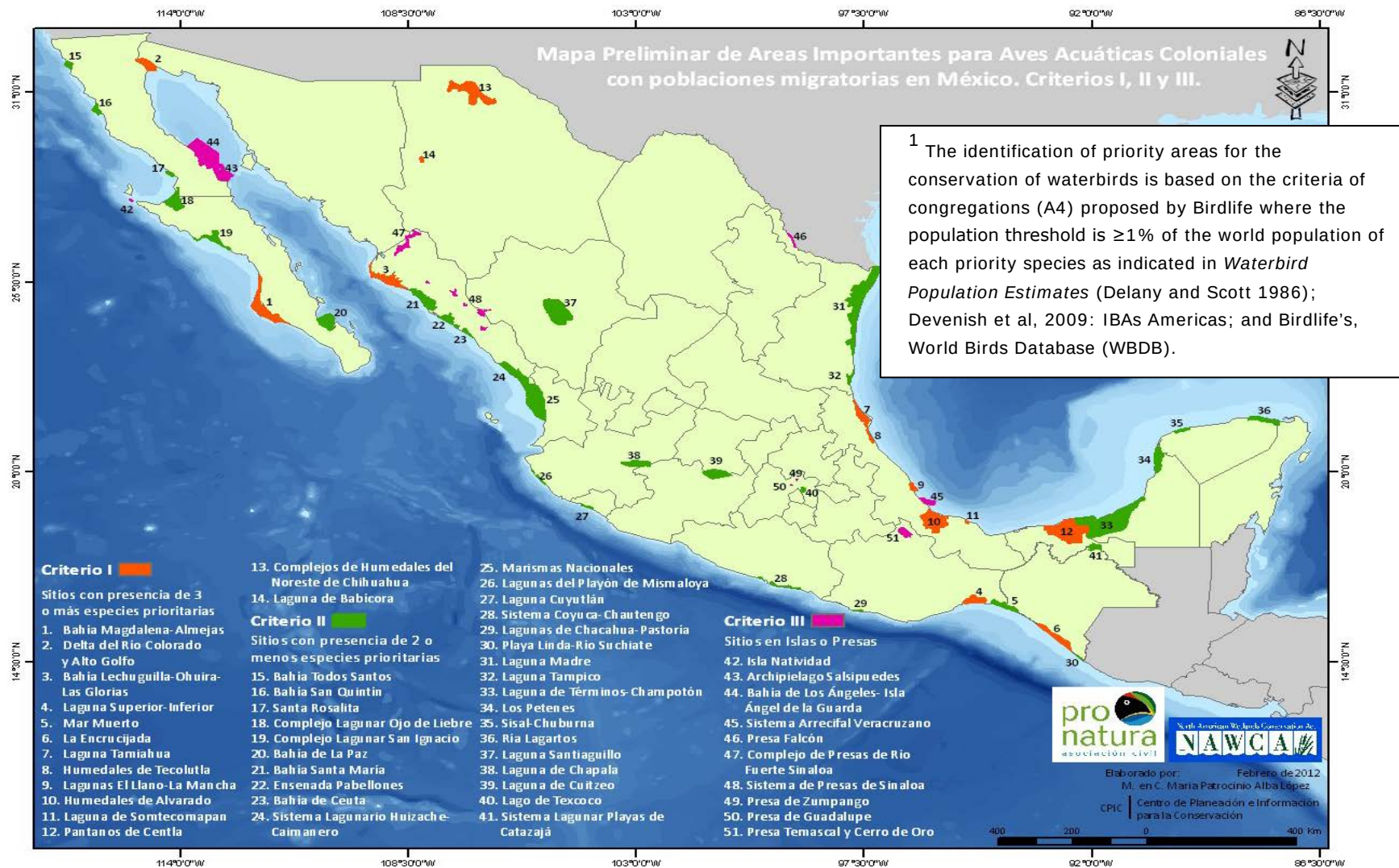
28 Humedales Prioritarios para las Aves Acuáticas Migratorias en México



Humedales Prioritarios para la Distribución de las Aves Playeras en México



Preliminary List of Important Wetland Areas for Migratory Waterbirds in Mexico¹, With Estimated Populations (2012)



Map	S	Migratory Species	Estimated Population
1	Bahía Magdalena-Almejas	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	20,000
		2) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	40
		3) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,300+
2	Delta del Río Colorado y Golfo	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	800+
		2) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	20,000+
		3) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	1,800+
		4) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3,000+
		5) <i>Larus livens</i> (Yellow-footed Gull)	600+
3	Bahía Lechuguilla-Ohuira-Glorias	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	25+
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	500
		3) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
4	Lagunas Superior-Inferior	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	50
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	500
		3) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	20,000
5	Mar Muerto	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,000+
		3) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
6	La Encrucijada	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	300+
		4) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
7	Laguna de Tamiahua	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	2,857
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,143
		4) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		5) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		6) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
		7) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,000
8	Humedales de Tecolutla	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	150,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
9	Lagunas El Llano-La	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	1,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	150,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
		6) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	1,400+

10	Humedales de Alvarado	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	50,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	100,000+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	60,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
11	Laguna de Sontecomapan	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	1,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+
		3) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	10,000+
		4) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	4,500+
12	Pantanos de Centla	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,100+
		2) <i>Egretta caerulea</i> (Little Blue Heron)	1,100+
		3) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	100,000+
		4) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	250+
		5) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+
		6) <i>Anhinga anhinga</i> (Anhinga)	50,000+
		7) <i>Eudocimus albus</i> (White ibis)	5,000+
13	Complejo de Humedales del Noroeste de Chihuahua	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	2,025
		2) <i>Porzana carolina</i> (Sora)	143
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	4,500
14	Laguna de Babicora	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	3,000
		2) <i>Porzana carolina</i> (Sora)	750
		3) <i>Nycticorax nycticorax</i> (Black-crowned Night Heron)	1,200
15	Bahía Todos Santos	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	40+
		2) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	2,764
16	Bahía de San Quintín	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	40+
		2) <i>Pelecanus occidentalis</i> (Brown Pelican)	5,000+
17	Santa Rosalillita	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	25,210
18	Complejo Lagunar Ojo de Liebre	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	336
		2) <i>Chroicocephalus Philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	5,000+
19	Complejo Lagunar San Ignacio	1) <i>Pelecanus occidentalis</i> (Brown Pelican)	5,000+
20	Bahía de La Paz	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	57
21	Bahía Santa María	1) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
22	Ensenada Pabellones	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	120
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
23	Bahía de Ceuta	1) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
24	Sistema Lagunario Huizache-	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	6,000 - 10,000
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	3,000+
25	Maris Nacionales	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	5,000
		2) <i>Sterna forsteri</i> (Forster's Tern)	10,000+
26	Lagunas del Playón de Mismaloya	1) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
27	Laguna Cuyutlán	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	8,500
28	Sistema Coyuca-Chautengo	1) <i>Gelochelidon nilotica</i> (Gull-billed Tern)	19

		2) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	170
29	Lagunas de Chacahua-Pastoría	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	100
30	Playa Linda-Río Suchiate	1) <i>Mycteria americana</i> (Wood Stork)	2,000+
		2) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	5,000+
31	Laguna Madre	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	2,000
32	Laguna Tampico	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,000
		2) <i>Egretta rufescens</i> (Reddish Egret)	500
33	Laguna de Términos y Champotón	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	15,00
34	Los Petenes	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,500
35	Sisal-Chuburna	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	900
36	Ría Lagartos	1) <i>Rynchops niger</i> (Black Skimmer)	1,000
37	Laguna Santiaguillo	1) <i>Egretta thula</i> (Snowy Egret)	1,725
38	Laguna de Chapala	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3000
39	Laguna Cuitzeo	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	9,000
40	Lago de Texcoco	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	15,000
41	Sistema Lagunar Playas de Catazajá	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,850
42	Isla Natividad	1) <i>Phalacrocorax penicillatus</i> (Brandt's Cormorant)	2,250
43	Archipiélago Salsipuedes	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	100,000+
44	Bahía de los Ángeles - Ángel de la Guarda	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	100,000+
		2) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	800+
45	Sistema Arrecifal Veracruzano	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	2,088
		2) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	28,710
		3) <i>Thalasseus maximus</i> (Royal tern)	2,000
46	Presa Falcón	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,894
47	Complejo de Presas de Río Fuerte Sinaloa	1) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	150
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,500
		3) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	2,250
		4) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	15,000
48	Sistema de Presas de Sinaloa	1) <i>Podiceps nigricollis</i> (Eared Grebe)	6,000
		2) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	300
		3) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	7,500
		4) <i>Chroicocephalus philadelphia</i> (Bonaparte's Gull)	2,250
		5) <i>Chlidonias niger</i> (Black Tern)	15,000
49	Presa de Zumpango	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	4,350
50	Presa de Guadalupe	1) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	3,300
51	Presa Temascal y Cerro de Oro	1) <i>Aechmophorus occidentalis</i> (Western Grebe)	5,000+
		2) <i>Pelecanus erythrorhynchos</i> (American White Pelican)	1,800+